

**AEROLÍNEAS EASTERN, LLC**

**CONTRATO DE TRANSPORTE**

**Efectivo desde el 15 de Octubre de 2019**

# AEROLÍNEAS EASTERN, LLC

## CONTRATO DE TRANSPORTE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
.....	
a. Aplicación de Condiciones	
b. Definiciones	
<b>2. RESERVAS</b>	<b>8</b>
.....	
a. Reservas	
b. Políticas de Grupos	
<b>3. TARIFAS</b>	<b>9</b>
.....	
a. Aplicación de Tarifas	
b. Reglas Tarifarias	
c. Tarifas Especiales	
<b>4. RESERVAS CONFIRMADAS</b>	<b>10</b>
.....	
a. General	
b. Reembolsos	
c. Reembolsos Voluntarios	
<b>5. CHECK-IN</b>	<b>13</b>
.....	
a. Pases de Abordaje	
b. Requerimientos para el Check-In	
<b>6. ACEPTACIÓN DE PASAJEROS</b>	<b>14</b>
.....	
a. Denegación de Transporte	

- b. Transporte de Niños
- c. Transporte de Pasajeros con Discapacidades
- d. Transporte de Animales

**7. EQUIPAJE** .....23

- a. Equipaje de Mano
- b. Aceptación del Equipaje Facturado
- c. Vigilancia e Inspección del Equipaje
- d. Facturación de Equipaje
- e. Condiciones para el Equipaje Facturado
- f. Cargos por Exceso, Sobredimensión y Sobre peso en el Equipaje
- g. Artículos Especiales
- h. Aceptación Condicional
- i. Limitaciones de Responsabilidad en Vuelos Nacionales

**8. DOCUMENTOS PARA VIAJES INTERNACIONALES** .....31

- a. Cumplimiento de las Leyes Aplicables
- b. Pasaportes, Visas y otros Documentos Requeridos
- c. Inspección Aduanera
- d. Regulaciones Gubernamentales
- e. Impuestos y otras Tasas Aeroportuarias o Cargos
- f. Comidas, Hoteles y Otros Arreglos de Viaje

**9. VIAJES INTERNACIONALES Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD** .....33

- a. Aplicación del Convenio de Montreal
- b. Equipaje
- c. Demora de los Pasajeros
- d. Muerte o Lesión de Pasajeros
- e. Límites de Tiempo para Reclamos y Acciones

**10. INTERRUPCIONES DEL SERVICIO**

.....35

- a. Incapacidad de Operar según lo Programado
- b. Procedimientos de Denegación de Abordaje
- c. Transporte por Tierra

**11. INFORMACIÓN PERSONAL**  
.....40

**12. MISCELÁNEOS**  
.....40

## 1. INTRODUCCIÓN

### a. Aplicación del Contrato de Transporte a los Viajes de los Pasajeros

(1) Al comprar o aceptar transporte en Aerolíneas Eastern, LLC, el Pasajero<sup>1</sup> acepta estar sujeto a los términos y condiciones contenidos en este *Contrato de Transporte* y también acepta acatar (i) los términos y condiciones impresos o plasmados en cualquier boleto electrónico o confirmación de reserva de viaje sin boleto, (ii) términos o condiciones especificados en el sitio web de Eastern con respecto a Boletos Electrónicos o Confirmaciones de Reserva, o (iii) términos o condiciones publicados en las regulaciones y Reglas Tarifarias publicadas de Eastern, que pueden regir el cálculo de la tarifa y otros cargos que se aplican a un itinerario. En la medida en que exista un conflicto entre este *Contrato de Transporte* y los términos y condiciones especificados en un boleto electrónico o en la confirmación de viaje sin boleto o en el sitio web de Eastern, prevalecerá el *Contrato de Transporte*.

(2) Eastern se reserva el derecho, a su exclusivo criterio y en la medida en que no lo prohíba la ley aplicable, de cambiar, eliminar o agregar a cualquiera de los términos de este *Contrato de Transporte* sin previo aviso. Todos los cambios deben hacerse por escrito y aprobados por un funcionario corporativo de Eastern.

(3) Los términos y condiciones aplicables son los vigentes a partir de la fecha en que un Pasajero comienza a viajar en un itinerario determinado. En el caso de que estas condiciones de Transporte se modifiquen después de que se haya comprado una Reserva Confirmada pero antes de comenzar el viaje de una manera que afecte sustancialmente los términos y condiciones del Transporte de un Pasajero, se puede solicitar un reembolso completo si el pasajero no acepta las condiciones enmendadas. Sin embargo, Eastern se reserva el derecho de aplicar las reglas actualmente vigentes en la fecha del viaje del Pasajero cuando sea razonablemente necesario para las operaciones y donde el cambio en la regla no tenga un impacto material negativo en el Pasajero.

### b. Definiciones

**Adulto** es aquella persona que ha cumplido dieciocho años a partir de la fecha de inicio del viaje.

**Equipaje** significa todas las valijas, incluidas las maletas, bolsas de ropa, bolsos de mano, paquetes, bolsas para cámaras y artículos electrónicos, estuches para computadoras y equipos, maletines, máquinas de escribir y artículos similares, ya

sean transportados por el pasajero en la cabina o en los compartimentos de carga de la aeronave. Los sobretodos y abrigos, cuando los transporta el pasajero en la cabina de pasajeros, no se consideran equipaje.

**Etiqueta de Equipaje / Verificación de Equipaje** es el documento emitido por Eastern para el Pasajero en calidad de recibo de Equipaje Facturado y para facilitar la identificación del Equipaje Facturado, una parte de la cual (Etiqueta) será adherida por Eastern a un artículo particular de equipaje facturado para propósitos de rastreo y una porción de la misma (Talón) es entregada al Pasajero con el fin de que pueda reclamar el equipaje.

---

<sup>1</sup> Los términos en mayúsculas de la Sección I (a) son definidos en la Sección I (b).

**Pase de Abordaje** es el documento emitido por Eastern titulado Pase de Abordaje y que lleva el nombre y apellido del pasajero, el número de vuelo y la fecha, los aeropuertos de salida y destino. Un pasajero debe tener una Pase de Abordaje para que se considere que tiene un Espacio Reservado Confirmado como se define en la Sección 9 (B)(1).

**Transporte** significa el traslado de Pasajeros y/o Equipaje por vía aérea, de forma gratuita o por alquiler, y todos los servicios de Eastern relacionados con el mismo.

**Regulaciones de Materiales Peligrosos del DOT** son aquellas regulaciones emitidas por la Oficina de Transporte de Materiales del Departamento de Transporte (DOT) en el Título 49 del Código de Regulaciones Federales, Partes 171 a 180 (49 CFR 171-180).

**Eastern** significa Aerolíneas Eastern, LLC y sus oficiales, empleados, contratistas y agentes que actúan en sus capacidades oficiales.

**Equipaje de Mano** es el Equipaje que los Pasajeros traen consigo a la cabina de pasajeros de la aeronave para almacenarlo en compartimentos superiores o debajo de los asientos. El Equipaje de Mano proporcionado por los pasajeros para su transporte por Eastern debe cumplir con las restricciones sobre la cantidad, el tamaño y el peso del equipaje, las normas federales que rigen el transporte de sustancias nocivas o peligrosas y las disposiciones de este *Contrato de Transporte* sobre el traslado de artículos especiales (tales como equipos deportivos, equipos médicos y ayudas para la movilidad, instrumentos musicales y artículos frágiles y perecederos). Eastern no asume ninguna responsabilidad por el Equipaje de Mano perdido a bordo de la aeronave o en los aeropuertos.

**Equipaje Facturado** se refiere al Equipaje del cual Eastern se hace cargo exclusivamente y para el que Eastern ha emitido un Control de Reclamo de Equipaje y ha colocado una Etiqueta de Equipaje, y se transporta dentro del compartimento de carga de la aeronave. El equipaje proporcionado por los

pasajeros para su transporte por Eastern debe cumplir con las restricciones sobre la cantidad, el tamaño y el peso del equipaje, las normas federales que rigen el transporte de sustancias nocivas o peligrosas, y las disposiciones de este Contrato de Transporte sobre el traslado de artículos especiales (como deportes equipo, equipo médico y ayudas de movilidad, instrumentos musicales y artículos frágiles y perecederos).

**Días** significa días de calendario completos, incluidos los días de fin de semana y días feriados legales (pero sin incluir la fecha en que se envía cualquier aviso).

**Evento de Fuerza Mayor** significa cualquier evento fuera del control de Eastern, incluyendo y no limitados a: actos de Dios, eventos meteorológicos, como tormentas, lluvia, viento, fuego, niebla, inundaciones, terremotos, neblina o erupción volcánica. También incluye, sin limitación, intervención gubernamental, disturbios o condiciones internacionales potencialmente volátiles, conmociones civiles, disturbios, embargos, guerras u hostilidades, ya sean reales, amenazadas o denunciadas, huelgas, paros, trabajo a desgano, bloqueo o cualquier otra disputa relacionada con lo laboral o que afecte el Servicio de Eastern, dificultades mecánicas experimentadas por entidades distintas de Eastern, Control de Tráfico Aéreo, la imposibilidad de obtener combustible, puertas disponibles en el aeropuerto, mano de obra o instalaciones de aterrizaje para el vuelo en cuestión o cualquier hecho no razonablemente proyectado, anticipado o previsto por Eastern.

**Grupo** significa la cantidad mínima de pasajeros especificada junto con la tarifa según lo dispuesto en las reglas tarifarias aplicables. Menos del número mínimo de pasajeros no pueden viajar con tarifas grupales, incluso mediante el pago del número mínimo de tarifas, a menos que lo permita específicamente una regla tarifaria determinada.

**Individuo con una Discapacidad** significa una persona que:

1. tiene un impedimento físico o mental que, de forma permanente o temporal, limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida;
2. tiene un registro de tal impedimento; o
3. se considera que tiene dicho impedimento, según se define en el Departamento de Regulaciones de tTransporte a 14 C.F.R. § 382.3.

**El Convenio de Montreal** se adoptó en 1999 y establece la responsabilidad de la aerolínea en caso de muerte o lesiones a los pasajeros, así como en casos de retraso, daños o pérdida de equipaje y carga. Estados Unidos forma parte de este Tratado.

**Vuelo sin Escalas** es aquel vuelo programado para operar entre los aeropuertos de origen y destino sin paradas intermedias.

**Solo Ida** es el Servicio Aéreo Programado en Eastern desde un aeropuerto de origen a un aeropuerto destino.

**Pasajero** se refiere a cualquier persona -excepto los miembros de la Tripulación que trabajan en el vuelo y los empleados de Eastern que viajan a título oficial- que tiene una reserva confirmada para ser transportado en una aeronave, con el consentimiento de Eastern y vinculado a este *Contrato de Transporte*.

**Individuo Calificado con una Discapacidad** (Individuo Calificado), como se define en 14 CFR § 382.3, significa un individuo con una discapacidad que, como Pasajero:

- (i) Con respecto a la obtención de una Reserva Confirmada para el transporte aéreo en Eastern, oferta o hace un intento de buena fe para ofertar, comprar u obtener una Reserva Confirmada de alguna manera válida.
- (ii) Con respecto a la obtención de transporte aéreo u otros servicios o alojamiento:
  - a) Compra u obtiene de manera válida, o hace un esfuerzo de buena fe para obtener, una Reserva Confirmada para el transporte aéreo en Eastern y se presenta en el aeropuerto con el propósito de viajar en el vuelo al que pertenece la Reserva Confirmada.
  - b) Cumple con los requisitos razonables, no discriminatorios del *Contrato de Transporte* aplicables a todos los Pasajeros.
- (iii) Con respecto a acompañar o encontrarse con un viajero, usar el transporte terrestre, usar las instalaciones de la terminal u obtener información sobre horarios, tarifas, reservas o políticas, toma las medidas necesarias para usar las instalaciones o servicios ofrecidos por Eastern al público en general, con adaptaciones razonables, según sea necesario, proporcionadas por Eastern.

**Viaje de ida y vuelta** es cualquier viaje, cuyo destino final es un punto de origen, y que se compone de un segmento de ida y vuelta.

**Asistente de Seguridad** significa una persona requerida por Eastern para viajar con una Persona con una discapacidad, de conformidad con la Sección 6(c): para atender las necesidades médicas en vuelo de la Individuo con Discapacidad; para ayudar al Individuo con Discapacidad en la comunicación con los miembros de la



tripulación; o para ayudar al Individuo con Discapacidad durante la evacuación de una del avión en caso de emergencia.

**Autosuficiente** significa que una persona no requiere servicios relacionados con una discapacidad más allá de lo que normalmente proporciona Eastern o más allá de lo que la ley aplicable requiere que Eastern brinde.

**Animal de Servicio** se refiere a cualquier perro guía, perro-escucha u otro animal entrenado para proporcionar asistencia necesaria específica de la tarea a un Individuo Calificado con una Discapacidad o, un animal entrenado que ayuda a los agentes de la ley en la búsqueda de contrabando y otros artículos, o que brinda asistencia con los esfuerzos de rescate.

**Derecho Especial de Giro** significa una unidad especial de moneda, cuyos valores fluctúan y se recalculan cada día bancario. Estos valores se informan en la Encuesta del FMI, publicada semanalmente por el Fondo Monetario Internacional en línea en: [https://www.imf.org/external/np/fin/data/rms\\_sdrv.aspx](https://www.imf.org/external/np/fin/data/rms_sdrv.aspx).

**Pasajeros en Espera** significa Pasajeros que serán incluidos en un vuelo sujeto a disponibilidad de espacio al momento de la salida y solo después de que todos los Pasajeros con Espacio Reservado Confirmado para tal vuelo hayan sido incluidos en el mismo. El transporte en espera puede no estar disponible en todos los vuelos. El estatus de espera se aplica a todas las paradas programadas en cualquier punto intermedio del vuelo.

**Boleto Electrónico** significa el documento electrónico emitido por Eastern en nombre de un Pasajero a un agente de viaje autorizado, que otorga el Transporte del Pasajero que ocupa un solo asiento una Reserva Confirmada Asociada. Los Boletos Electrónicos se mantienen dentro de una base de datos provista para ello por Eastern y a la que acceden agentes de viaje autorizados y emitido cuando se recibe el pago de dicho Boleto Electrónico.

**Recibo de Reserva** se refiere al documento electrónico emitido por Eastern directamente a los Pasajeros, que incluye una Confirmación de Reserva y estipula el Transporte del Pasajero que ocupe un solo asiento. Los Boletos Electrónicos se mantienen dentro de una base de datos provista por Eastern para ello y a la que acceden agentes de viaje autorizados y se emiten cuando se recibe el pago de dicho Boleto Electrónico.

**Reserva Confirmada** significa un registro electrónico del Transporte de Pasajeros en vuelos específicos y asientos reservados para cada pasajero una vez que se hayan comprado las reservas y Eastern haya emitido un Recibo de Reserva o un Boleto Electrónico

## 2. RESERVAS

### a. Reservas

- (1) Las reservas que tienen asientos asignados no son Reservas Confirmadas hasta que se compran y están sujetas a los límites de tiempo de compra contenidos en las reglas tarifarias. Las reservas que no se confirman dentro del límite de tiempo están sujetas a cancelación.
- (2) Reserva Confirmada. Una reserva en un vuelo determinado se confirma al momento de la compra mediante la emisión de un Recibo de Reserva o un Boleto Electrónico.
- (3) Cancelación de Reservas Confirmadas.
  - (i) Cancelación Iniciada por el Pasajero antes de la Fecha del Viaje. Si un Pasajero cancela su Reserva Confirmada antes de la fecha del viaje, su Reserva Confirmada puede ser elegible para un reembolso o los fondos estarán disponibles para uso futuro de acuerdo con las reglas tarifarias y los procedimientos de reembolso especificados en la Sección 4(c).
  - (ii) Requisitos para el Check-In. Si el Pasajero no obtiene un Pase de Abordaje y no está presente, disponible y apropiado tal como se discutió en la Sección 5 para abordar en el área de la puerta de embarque del vuelo al menos treinta minutos antes de la hora de salida programada, puede resultar en la cancelación, a exclusivo criterio de Eastern, de la Reserva Confirmada del Pasajero sin previo aviso. La Sección 5 contiene información adicional sobre los procedimientos de check-in de Eastern.

- (iii) Condiciones Fuera del Control de Eastern. Eastern se negará a transportar y cancelará las Reservas Confirmadas de cualquier Pasajero cuando dicha negativa sea necesaria para cumplir con una regulación gubernamental, una solicitud de transporte de emergencia en conexión con la defensa nacional, o cuando sea necesario o aconsejable por razones climáticas u otras condiciones más allá del control de Eastern.
- (iv) Reservas Múltiples. Eastern prohíbe múltiples reservas para el mismo pasajero que sale de la misma ciudad en la misma fecha. Además, sin previo aviso al pasajero o comprador, Eastern puede cancelar dichas reservas o cualquier otra reserva que crea, a su exclusivo criterio, ha sido realizada sin intención de viajar.
- (v) Limitación de Responsabilidad. Eastern no es responsable de ningún tipo de daños especiales, incidentales o consecuentes cuando cancela las reservas de cualquier Pasajero de conformidad con la Sección 2(a)(2); sin embargo, la tarifa pagada por las porciones de viaje no utilizadas que Eastern cancela puede ser reembolsada o aplicada para la compra de viajes futuros de acuerdo con las reglas tarifarias aplicables y con la Sección 9.

b. Políticas de Grupos

Reservadas.

**3. TARIFAS**

a. Aplicación de Tarifas

- (1) Todas las tarifas son por Pasajero y pueden incluir Viajes de Ida o de Ida y Vuelta, como se indica en las reglas tarifarias. Las tarifas incluyen la tarifa base, los impuestos, las tasas y los recargos. Se pueden aplicar tarifas opcionales adicionales. Las tarifas no incluyen impuestos y tasas adicionales que las autoridades locales cobran en el aeropuerto (consulte la Sección 8(e)).
- (2) Eastern ofrece una variedad de tarifas. Las tarifas con descuento son limitadas, están sujetas a restricciones y disponibilidad a exclusivo criterio de Eastern y de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables. Las tarifas con descuento también están sujetas a los términos y condiciones, publicados con

las tarifas y conocidos como reglas tarifarias.

- (3) El transporte está sujeto a las tarifas y cargos vigentes cuando se compra la Reserva Confirmada. Las tarifas y los cargos ofrecidos por Eastern están sujetos a cambios sin previo aviso antes de la compra. La tarifa y su Equipaje asociado y las Tarifas Opcionales están garantizadas una vez que sean compradas y se emita un Recibo de Reserva o un Boleto Electrónico. Si se compra una Reserva Confirmada antes de que un aumento en la tarifa entre en vigencia, la Reserva Confirmada se respetará para el transporte entre los aeropuertos y en la tarifa para la que se compró. Si se reducen las tarifas, los Pasajeros no tienen derecho a un reembolso.
- (4) Los cambios en cualquier parte de una Reserva Confirmada iniciada por el comprador, el Pasajero o el agente autorizado después de su emisión original estarán sujetos a las tarifas, las reglas tarifarias y los cargos vigentes en la fecha en que se inicia el cambio. Un cambio constituye un cambio en el número de vuelo, origen, destino, puntos intermedios, fecha de vuelo, clase de servicio o tarifa.

b. Reglas Tarifarias

Las reglas tarifarias incluyen ciertas restricciones e importes asociados a una tarifa, como se revela en el momento de la compra y se asocia con una Reserva Confirmada. Las reglas tarifarias pueden incluir restricciones de compra, duración mínima y/o máxima de la estadía y ciertos cargos por servicios adicionales.

c. Moneda y Forma de Pago

- (1) Eastern acepta MasterCard, Visa y American Express.
- (2) Eastern no acepta efectivo, cheques personales o cheques de viajero.

d. Elusión de Tarifas y Reglas Tarifarias Publicadas

Eastern prohíbe las prácticas de reserva destinadas a eludir la tarifa publicada que Eastern pretende ofrecer para su verdadero itinerario. Estas prácticas incluyen, pero no se limitan a:

- (1) Reservas Consecutivas: la compra o el uso de dos o más Reservas Confirmadas emitidas con tarifas de ida y vuelta, o la combinación de dos o más tarifas de ida y vuelta de principio a fin en la misma Reserva Confirmada con el fin de eludir los requisitos mínimos de estadía.
- (2) Reservas Desechables - La compra o uso de tarifas de ida y vuelta para viajes de solo ida.
- (3) Ciudad Oculta / Punto más allá de las Reservas - La compra o el uso de una tarifa desde un punto anterior al origen real del pasajero o hasta un punto más allá del destino real del pasajero.

e. Reservas Duplicadas, Ficticias, Imposibles e Ilógicas

Eastern prohíbe reservas duplicadas, imposibles o ficticias, incluidas pero no limitadas a itinerarios en conflicto múltiples para el mismo pasajero en el mismo día o reservas con conexiones que salen antes de la llegada del vuelo entrante. Eastern se reserva el derecho de cancelar cualquier reserva que no haya sido confirmada.

f. Tarifas Erradas

Eastern realizará esfuerzos razonables para garantizar que todas las tarifas que publica sean precisas y estén disponibles para la venta, pero Eastern, como política, no presenta ni tiene la intención de presentar tarifas con un precio cero o que sean erróneas o razonablemente aparentes como erróneas. Si una tarifa errónea se publica inadvertidamente para la venta y se emite una Reserva Confirmada a la tarifa errónea antes de que se haya corregido, Eastern se reserva el derecho de cancelar la compra de la Reserva Confirmada y reembolsar todos los montos pagados por el comprador o, a opción del comprador, volver a emitir la reserva confirmada para la tarifa correcta. En este caso, Eastern también reembolsará los gastos de bolsillo razonables, reales y verificables incurridos por el comprador en función de la compra de la Reserva Confirmada. El comprador debe proporcionar recibos u otra evidencia de dichos costos reales incurridos en apoyo de cualquier solicitud de reembolso.

#### **4. RESERVAS CONFIRMADAS**

a. General

- (1) Ninguna persona tendrá derecho a transporte sin una Reserva Confirmada.

Dicha Reserva Confirmada dará derecho al Pasajero a transporte sujeto a este *Contrato de Transporte* y, en particular, a ciertos términos y condiciones de la siguiente manera.

- (i) Dicha reserva confirmada es válida entre los puntos de origen y destino a través de la ruta específica designada en el itinerario del pasajero únicamente.
  - (ii) El Pasajero cumple con las reglas tarifarias según lo dispuesto en la Sección 3(b), incluida la prueba de edad y estado, cuando corresponda, que le da derecho al Pasajero a tarifas con descuento.
  - (iii) La Reserva Confirmada del pasajero está a nombre del pasajero, como se verifica mediante la identificación apropiada.
- (2) **Las Reservas Confirmadas no son Transferibles.** Las reservas confirmadas y cualquier crédito de viaje emitido por reservas confirmadas no utilizadas no son transferibles. Eastern no es responsable ante el titular de una Reserva Confirmada por el uso o reembolso de dicha Reserva Confirmada cuando la presente una persona distinta de la persona a la que se emitió la Reserva Confirmada. Si una Reserva Confirmada es utilizada por una persona que no sea la persona a quien se emitió, Eastern no será responsable por la pérdida, destrucción, daño o retraso del Equipaje de esa persona no autorizada u otra propiedad personal o la muerte o lesión de dicho persona no autorizada que surge de o en relación con dicho uso no autorizado.
- (3) **Compra de Asiento Adicional.** Se requiere la compra de más de un asiento para uso de un solo Pasajero cuando sea necesario para acomodar:
- (i) Huéspedes de una talla que invade un área de asiento adyacente y/o no pueden sentarse en un solo asiento con los apoyabrazos bajados.
  - (ii) Huéspedes que transporten instrumentos musicales grandes o equipos electrónicos de audio / video, médicos o de otro tipo que no sean aptos para el Transporte como Equipaje Facturado, como se especifica en la Sección 7.
- (4) **Necesidades Especiales de Asientos.** Es responsabilidad del Pasajero notificar a Eastern sobre cualquier necesidad especial de asiento. De acuerdo

con la Sección 6, Eastern puede negarse a transportar a personas que no pueden o no quieren cumplir con los requisitos de asientos de Eastern. La compra de un asiento adicional se cobrará al mismo precio pagado por la Reserva Confirmada original.

- (5) **Tarifas de Equipaje y Servicios Opcionales.** Todo el equipaje está sujeto a tarifas adicionales. Eastern también ofrece servicios opcionales por tarifas adicionales, incluidos cambios en las reservas, asignación adelantada de asientos y servicios a menores no acompañados. Estas tarifas se muestran en el cronograma de Eastern para Equipaje y Otros Cargos en [www.goeasternair.com](http://www.goeasternair.com). Si bien las tarifas y las políticas relacionadas están sujetas a cambios, el cronograma de Equipaje y Otras Tarifas vigentes al momento de la compra está garantizado para la Reserva Confirmada relacionada. Además, Eastern proporcionará las tarifas de equipaje aplicables al itinerario de un pasajero en todos los recibos de reserva, la página web de resumen en línea que aparece al final del proceso de reservaciones y en cualquier correo electrónico de confirmación posterior a la compra enviado a la parte que reserva.
- (6) **Adhesión al Contrato de Transporte.** En el caso de que un Pasajero no cumpla con los términos y condiciones de este *Contrato de Transporte*, su Reserva Confirmada se invalidará y Eastern tiene derecho a:
  - (i) Cancelar cualquier tramo restante del itinerario del Pasajero.
  - (ii) Negarse a permitir que el Pasajero aborde o facture el Equipaje.

## b. Reembolsos

- (1) **Reembolsos de la regla de 24 horas.** Los pasajeros pueden cancelar su compra de una Reserva Confirmada, incluidas las Reservas Confirmadas No Reembolsables, dentro de las 24 horas posteriores a la reserva para obtener un reembolso completo dado que en cuanto a las Reservas Confirmadas No Reembolsables, la reserva se realice una semana antes de la salida.

- (2) **Reservas Confirmadas No Reembolsables.** Salvo que se indique lo contrario en la Sección b(1) de este *Contrato de Transporte*, los pasajeros que compren Reservas Confirmadas marcadas como No Reembolsables no tendrán derecho a ningún reembolso. El crédito emitido para su uso en viajes futuros a un pasajero con una Reserva Confirmada no reembolsable será a exclusivo criterio de Eastern.
- (3) **Reservas Confirmadas Reembolsables.** Los Boletos Electrónicos reembolsables no utilizados en su totalidad o parcialmente pueden presentarse al agente de viajes emisor para un posible reembolso. Las Reservas Confirmadas que se hayan comprado en el sitio web de Eastern, con el centro de llamadas de Eastern, o en un mostrador de boletos de Eastern pueden enviarse para un reembolso de vuelta a Eastern. Los pasajeros siempre deben comunicarse con el emisor original de la Reserva Confirmada para conocer su política y procedimientos específicos para los reembolsos.
- (4) **Pérdida de Fondos en Caso de no Presentación.** Los reembolsos de las Reservas Confirmadas reembolsables solo se procesarán hasta una hora antes de la salida programada. En el caso de que un Pasajero con una Reserva Confirmada Reembolsable no solicite un reembolso al menos una hora antes de la salida (es decir, una "No presentación"), los fondos relacionados con la Reserva Confirmada se perderán y el Pasajero no tiene derecho a Transporte futuro relacionado con esta Reserva Confirmada.
- (5) **Retrasos o Cancelaciones Involuntarias.** Si el transporte programado de un Pasajero se cancela, finaliza o demora antes de que el Pasajero haya llegado a su destino final como resultado de una cancelación de vuelo, conexión perdida causada por Eastern, retraso del vuelo u omisión de una parada programada, Eastern transportará al Pasajero sin cargo adicional en otro de los vuelos de Eastern, reembolsará la tarifa del transporte no utilizado o proporcionará un crédito por dicho monto para la compra de viajes futuros.
- (6) **Horarios y Operaciones.** Eastern hará todos los esfuerzos razonables para transportar a los Pasajeros y su equipaje a su destino de acuerdo con los horarios publicados; sin embargo, los horarios publicados, los tiempos de vuelo, los tipos de aeronaves, las asignación de asientos y detalles similares reflejados en la Reserva Confirmada de los cronogramas publicados de Eastern **no** están garantizados y no forman parte de este contrato. Eastern



puede, a su exclusivo criterio, sustituir aeronaves alternativas, cambiar sus horarios, retrasar o cancelar vuelos, cambiar la asignación de asientos y alterar u omitir los lugares de parada que se muestran en la Reserva Confirmada por varias razones operativas. La responsabilidad exclusiva de Eastern en caso de dichos cambios se establece en las Secciones 7, 8 y 9.

### c. Cambios Voluntarios a las Reservas Confirmadas

- (1) **Cambios en la Regla de 24 horas.** Los pasajeros que deseen cambiar su Reserva Confirmada pueden cancelar su compra de una Reserva Confirmada de acuerdo con la Regla de 24 horas descrita en la Sección b (1) y reservar una nueva Reserva Confirmada.
- (2) **Tarifa por Cambio.** Un pasajero puede solicitar un Cambio Voluntario en su Reserva Confirmada comunicándose con el agente de viajes emisor o con Eastern. Los cambios a una Reserva Confirmada No Reembolsable pueden estar sujetos a un Cargo por cambio de acuerdo con el cronograma de Equipaje y Otros Cargos de Eastern y según lo indicado en las reglas tarifarias asociadas a la tarifa comprada. Si la tarifa aumenta, Eastern también cobrará la diferencia entre la tarifa original y la tarifa recién comprada. Si la tarifa disminuye, el Pasajero no tiene derecho a un reembolso por una Reserva Confirmada No Reembolsable.
- (3) **Pérdida de Fondos en Caso de No Presentación.** Los cambios voluntarios a las reservas confirmadas en tarifas no reembolsables solo se procesarán hasta una hora antes de la salida programada. En el caso de que un Pasajero con una Reserva Confirmada no reembolsable no solicite un Cambio Voluntario al menos una hora antes de la salida (es decir, una "No presentación"), los fondos relacionados con la Reserva Confirmada se perderán, y el Pasajero no tiene derecho a transporte futuro relacionado con esta Reserva Confirmada.

## 5. CHECK-IN

### a. Pases de Abordaje

- (1) **General.** Los Pases de Abordaje se pueden obtener:
  - (i) Online, a través del sitio web de Eastern

- (ii) Kioscos de Check-In (cuando estén disponibles)
  - (iii) Podios Skycap (cuando estén disponibles)
  - (iv) Punto de Venta de Eastern en el aeropuerto
- (2) **Viaje en Espera.** Los Pases de Abordaje para Pasajeros en Espera solo están disponibles para su emisión en los mostradores de boletos de Eastern en el aeropuerto.
  - (3) **Pases de Abordaje Inválidos.** Un Pase de Abordaje que haya sido alterado, mutilado o emitido indebidamente no será válido y no será aceptado por Eastern.
  - (4) **Transferibilidad.** Los Pases de Abordaje no son transferibles. Eastern no es responsable ante el titular de un Pase de Abordaje por el uso de dicho Pase de Abordaje cuando la presente una persona que no sea la persona a quien se le emitió. Si un Pase de Abordaje es utilizado por una persona que no sea la persona a quien se emitió, Eastern no será responsable por la pérdida, destrucción, daño o demora del equipaje u otra propiedad personal de dicha persona no autorizada o la muerte o lesión de dicha persona no autorizada que surja de o en relación con dicho uso no autorizado.

c. Requerimientos para el Check-In

- (1) El Pasajero debe llegar al aeropuerto 3 horas antes de la salida programada del vuelo.
- (2) Los pasajeros deben hacer el Check-In para su vuelo al menos 60 minutos antes de la salida programada del vuelo. No registrarse en el plazo permitido puede resultar en la cancelación de la reserva del Pasajero sin previo aviso, a criterio exclusivo de Eastern.
- (3) **Regla de los 30 Minutos.** Si un Pasajero no obtiene un Pase de Abordaje y está presente, disponible, como se describe en el Artículo 6 para abordar en el área de la puerta de embarque del vuelo al menos treinta (30) minutos antes de la hora programada de salida, puede resultar en la cancelación de la

reserva del Pasajero sin previo aviso a criterio exclusivo de Eastern.

## 6. ACEPTACIÓN DE PASAJEROS

### a. Denegación de Transporte

- (1) **General.** Eastern puede, a su exclusivo criterio, negarse a transportar, o puede retirar de un avión en cualquier momento, a cualquier Pasajero en cualquiera de las circunstancias que se enumeran a continuación. La tarifa de cualquier Pasajero a quien se le haya negado el transporte o se haya retirado de la aeronave de Eastern en ruta según las disposiciones de este Artículo se reembolsará de acuerdo con la Sección 9 de este *Contrato de Transporte*. El único recurso de cualquier Pasajero al que se le haya denegado el transporte o se lo retiren en ruta será la recuperación del valor de reembolso de la parte no utilizada de su Reserva Confirmada. En ningún caso Eastern será responsable ante ningún Pasajero por ningún tipo de daños especiales, incidentales o consecuentes.
- (2) **Seguridad.** Siempre que dicha acción sea necesaria, con o sin previo aviso, por razones de seguridad aérea. Esto incluye una política de tolerancia cero para pasajeros rebeldes. Un pasajero rebelde es un pasajero que no respeta las reglas de conducta en un aeropuerto o a bordo de una aeronave o no sigue las instrucciones del personal del aeropuerto o de los miembros de la tripulación y, por lo tanto, perturba el buen orden y la disciplina en un aeropuerto o a bordo de la aeronave.
- (3) **Evento de Fuerza Mayor** cada vez que sea conveniente debido a causas fuera del control de Eastern, incluyendo y no limitados a: actos de Dios, eventos meteorológicos, como tormentas, lluvia, viento, fuego, niebla, inundaciones, terremotos, neblina o erupción volcánica. También incluye, sin limitación, intervención gubernamental, disturbios o condiciones internacionales potencialmente volátiles, conmociones civiles, disturbios, embargos, guerras u hostilidades, ya sean reales, amenazadas o denunciadas, huelgas, paros, trabajo a desgano, bloqueo o cualquier otra disputa relacionada con lo laboral o que afecte el Servicio de Eastern, dificultades mecánicas experimentadas por entidades distintas de Eastern, Control de Tráfico Aéreo, la imposibilidad de obtener combustible, puertas disponibles en el aeropuerto, mano de obra o instalaciones de aterrizaje para el vuelo en cuestión o cualquier hecho no razonablemente proyectado, anticipado o previsto por Eastern.

- (4) **Solicitud o Normativa del Gobierno.** Siempre que dicha acción sea necesaria para cumplir con cualquier Reglamento Federal de Aviación u otra regulación gubernamental aplicable, o para cumplir con cualquier solicitud gubernamental de transporte de emergencia en relación con la defensa nacional.
- (5) **Interferencia con la Tripulación de Vuelo.** Los pasajeros que interfieran o intenten interferir con cualquier miembro de la tripulación de vuelo en el desempeño de sus funciones.
- (6) **Búsqueda de Pasajero o Propiedad.** Cualquier Pasajero que se niegue a permitir la búsqueda de su persona o propiedad por parte de Eastern o una agencia gubernamental autorizada para explosivos, materiales peligrosos, contrabando o armas o artículos ocultos, mortales o peligrosos.
- (7) **Prueba de identidad.** Cualquier Pasajero que se niegue ante la solicitud de una identificación positiva aceptable para Eastern.
- (8) **Requerimientos Médicos Incompatibles.** Eastern se negará a transportar personas que requieran los siguientes equipos o servicios médicos, que no están autorizados o no pueden acomodarse en la aeronave de Eastern: oxígeno médico para uso a bordo de la aeronave, excepto los Concentradores de Oxígeno Portátiles (POC) aprobados por la FAA y aceptados por la FAA, incubadoras, dispositivos médicos que requieren energía eléctrica de la aeronave, o viajar en camilla.
- (9) **Comodidad y Seguridad.** Eastern puede negarse a transportar o retirar de la aeronave en cualquier momento a cualquier Pasajero en cualquiera de las circunstancias enumeradas a continuación, según sea necesario para la comodidad o seguridad de dicho Pasajero u otros Pasajeros y miembros de la tripulación:
  - (i) Personas involucradas en un comportamiento desordenado, abusivo, ofensivo, amenazante, intimidante o violento antes de la salida o a bordo de la aeronave.
  - (ii) Personas descalzas mayores de cinco años, a menos que sea necesario debido a una discapacidad.

- (iii) Personas que no pueden ocupar un asiento con el cinturón de seguridad abrochado.
  - (iv) Personas que parecen estar intoxicadas o bajo la influencia de drogas, según Eastern.
  - (v) Las personas que Eastern sabe que tienen una enfermedad o infección contagiosa y cuya condición representa una amenaza directa, tal como se define en 14 CFR § 382.3, para la salud o la seguridad de los demás.
  - (vi) Personas que tienen un olor ofensivo, a menos que sea causado por una discapacidad.
  - (vii) Cualquier persona que no pueda ser transportada de manera segura por cualquier motivo.
  - (viii) Personas vestidas de manera lasciva, obscena o claramente ofensiva.
- (10) **Armas.** Personas que usan, cargan o tienen sobre su persona armas ocultas o no ocultas, mortales o peligrosas; siempre y cuando Eastern lleve Pasajeros que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en 49 CFR § 1544.219.
- (11) **Prisioneros.** Los prisioneros (personas acusadas o condenadas por un delito) bajo la escolta del personal policial; otras personas bajo la custodia del personal de aplicación de la ley que están siendo transportados mientras usan esposas u otras formas de restricción; personas traídas al aeropuerto en esposas u otras formas de restricción; personas que se han resistido a las escoltas; o personas escoltadas que expresan a Eastern una objeción a ser transportados en el vuelo.
- (12) **Política de No Fumar.** Las personas que no están dispuestas o no pueden cumplir con las reglas de no fumar de Eastern y las leyes federales que prohíben fumar a bordo de la aeronave según lo establecido en 49 USC § 41706.
- (13) **Tergiversación.** Las personas que han realizado una tergiversación, que se hace evidente al llegar al aeropuerto, y la tergiversación hace que la persona sea inaceptable para el transporte.

- (14) **Disposiciones del Contrato de Transporte.** A las personas que hayan violado intencionalmente disposiciones materiales del Contrato de Transporte de Eastern se les puede negar el transporte a discreción exclusiva de Eastern.
- (15) **Prohibición de Solicitudes.** Personas que se niegan a cumplir con las instrucciones dadas por Eastern que prohíben la solicitud de artículos para la venta o compra, incluido el transporte aéreo, pases de viaje de tarifa reducida o certificados de premio de viaje.

## b. Transporte de Niños

### (1) **Menor de Edad Acompañado.**

- (i) **Niños menores de catorce (14) años.** Eastern no transportará a niños que no hayan cumplido catorce años a menos que estén acompañados por un pasajero de al menos 14 años.
- (ii) **Servicio para Menores No Acompañados.** Los niños de 6 a 14 años de edad pueden viajar solos siempre que lo hagan bajo el Servicio para Menores No Acompañados de Eastern. Los niños de 15 a 17 años pueden viajar bajo el Servicio para Menores No Acompañados de Eastern a solicitud de su Guardián.
- (iii) **Infantes.** Un infante en brazos, menor de 2 años pero de al menos 7 días de edad, que no ocupe un asiento puede viajar con uno de sus padres o tutor legal, que también es un pasajero adulto, sin cargo adicional. Los bebés adicionales, y los bebés que ocupan un asiento, deben pagar la tarifa de adulto correspondiente. Se permite un máximo de 2 bebés por cada Pasajero Adulto.

### (2) Servicio para Menores No Acompañados

- (i) **Política General y Responsabilidades de Eastern.** En el marco de su Programa de Servicios para Menores No Acompañados, Eastern supervisará al niño/a pasajero desde el momento del embarque hasta que el niño/a se encuentre en el punto de escala o destino. Eastern no

asumirá ninguna responsabilidad financiera o de tutela para los niños no acompañados más allá de los aplicables a un pasajero adulto. Eastern requerirá que la parte responsable que tome la custodia del menor no acompañado a su llegada presente documentación que establezca su identidad y Eastern se reserva el derecho de negarse a entregar a un niño/a no acompañado a otra persona que no sea la parte previamente designada. Eastern requiere que un padre o un adulto responsable acompañe al niño/a hasta el embarque y que este adulto proporcione el nombre, el número de teléfono y la dirección de la parte que se encuentra con el niño en el punto de transferencia o destino final. El personal de Eastern no puede administrar medicamentos a niños que vuelan solos.

- (ii) **Niños menores de seis (6) años.** Eastern no aceptará para el Transporte a ningún niño/a menor de 6 años a menos que esté acompañado por un Pasajero de 14 años o más.
- (iii) **Niños de 7 a 13 años.** Los niños no acompañados de 7 a 13 años de edad inclusive, deberán utilizar el Servicio para Menores No Acompañados de Eastern y pagar la tarifa correspondiente que figura en el programa de Equipaje y Otras Tarifas de Eastern. Eastern aceptará a los niños no acompañados para el transporte siempre que el niño/a tenga una reserva confirmada, no viaje en los mismos vuelos con un pasajero de 14 años o más, y el vuelo en el que viaja no requiere un cambio de Aeronave o número de vuelo. Sin embargo, los niños no acompañados que tienen reservas para viajar no pueden abordar un vuelo si Eastern concluye que las condiciones climáticas u otros factores operativos pueden evitar que el avión llegue al destino final del niño/a.
- (iv) **Entrega y recogida del niño/a.** El padre o tutor que traiga a un niño/a menor no acompañado al aeropuerto de salida deberá permanecer en la puerta de embarque hasta que el vuelo esté en el aire. Eastern no permitirá que el niño/a no acompañado aborde la aeronave hasta que el tutor del niño/a le proporcione a Eastern la documentación (un duplicado de la cual debe estar en posesión del niño/a) que identifique al padre o tutor que se hará cargo de la custodia del niño/a a su llegada y que desembarque en el aeropuerto de destino. Se requerirá que el padre o tutor que se encuentre con el niño/a en su destino presente una

identificación válida con foto emitida por el gobierno y firme un formulario reconociendo que ha tomado la custodia del niño.

- (3) **Servicios.** Los Importes por Servicios para Menores No Acompañados de Eastern se proporcionan en su programa de Equipaje y Otros Cargos.
- (4) **Dispositivos de Contención Infantil.** A menos que haya asientos desocupados disponibles en un vuelo, Eastern requiere que los pasajeros compren un asiento para cada niño que viaja en su avión y que los niños estén sentados en Sistemas de Contención Infantil aprobados por la FAA. Las restricciones aprobadas para su uso por la FAA estarán marcadas con el siguiente idioma: “Aprobado por la FAA de acuerdo con 14 CFR 21.8 (d), aprobado solo para uso de aeronaves” o “Aprobado por la FAA de acuerdo con 14 CFR 21.305 (d), Amd 21.50 6 -9-1980, aprobado para uso exclusivo de aeronaves ". Para garantizar que los pasajeros comprendan restricciones aprobadas por la FAA y entiendan cómo operarlas, Eastern recomienda encarecidamente que los pasajeros visiten la página web de la FAA sobre vuelos con niños en [https://www.faa.gov/travelers/fly\\_children/](https://www.faa.gov/travelers/fly_children/). Los dispositivos de contención infantil se considerarán como artículos de equipaje de mano que cuentan para el equipaje de mano del pasajero adulto, a menos que el niño tenga su propia Reserva Confirmada y un asiento para usar el DCI.
- (5) **Viaje Internacional.** Es responsabilidad del padre o tutor asegurarse de que se cumplan los requisitos legales para viajes internacionales de menores, acompañados o no acompañados, tanto para el país de origen como para el de destino. Hay información adicional disponible en [www.goeasternair.com](http://www.goeasternair.com)

#### c. Transporte de Pasajeros con Discapacidad

- (1) Eastern hará todo lo posible para dar cabida a una Persona con Discapacidad y no se negará a transportar a una persona únicamente en función de la discapacidad de esa persona, excepto según lo permitido o requerido por la ley. Una vez establecido que una Persona con Discapacidad es autosuficiente, Eastern no rechazará dicho transporte de pasajeros basados en que la Persona con Discapacidad no esté acompañada por un asistente de seguridad o en el supuesto de que el pasajero pueda requerir asistencia extraordinaria de la aerolínea empleados para satisfacer las necesidades del pasajero. De



conformidad con 14 CFR § 382.113, Eastern no puede proporcionar ciertos servicios especiales extensivos durante el vuelo, tales como asistencia para comer, asistencia con funciones de eliminación en el baño o en el asiento del Pasajero, o prestación de servicios médicos. Eastern puede requerir, a su exclusivo criterio, de conformidad con 14 CFR § 382.29, que un Individuo Calificado con una Discapacidad esté acompañado por un Asistente de Seguridad como condición para recibir transporte aéreo en las siguientes circunstancias:

- (i) Cuando el Pasajero no pueda comprender o responder adecuadamente a las instrucciones de seguridad de Eastern, incluida la información de seguridad requerida por 14 CFR §§ 121.571 (a)(3) y (a)(4) debido a una discapacidad mental;
- (ii) Cuando el Pasajero tiene un impedimento de movilidad tan grave que el Pasajero no puede ejecutar físicamente su propia evacuación de emergencia de la aeronave; o
- (iii) Cuando el Pasajero tiene tanto impedimentos auditivos como visuales severos que le impiden establecer un medio de comunicación con Eastern para recibir la información de seguridad requerida por 14 CFR §§ 121.571 (a)(3) y (a)(4).

Si Eastern determina, a su exclusivo criterio, que una persona que cumple con las características anteriores debe viajar con un Asistente de Seguridad y la persona no está de acuerdo y cree que es capaz de viajar de manera independiente, Eastern no le cobrará al individuo por el transporte de un Asistente de Seguridad de elección de Eastern. Si no hay un asiento disponible para el Asistente de Seguridad y la persona con discapacidad no puede viajar en el vuelo, la persona será elegible para la compensación por embarque denegado. A los efectos de determinar si hay un asiento disponible, se considerará que el Asistente de Seguridad se ha registrado al mismo tiempo que la persona con discapacidad.

- (2) **Certificado Médico.** Si Eastern concluye que hay dudas razonables de que un pasajero pueda completar su vuelo de manera segura sin requerir asistencia médica extraordinaria durante el vuelo, Eastern puede requerir la presentación de un certificado médico como condición para proporcionar transporte al pasajero. Un certificado médico es una declaración escrita de un

médico que afirma que un individuo es capaz de completar un vuelo de manera segura, sin requerir asistencia médica extraordinaria durante el vuelo. El certificado médico debe estar fechado dentro de los 10 días anteriores al vuelo de salida del pasajero.

- (3) **Dispositivos de Asistencia.** La movilidad y otros dispositivos de asistencia utilizados por un Individuo Calificado con una Discapacidad pueden llevarse en la cabina de la aeronave además de la cuota de Equipaje de Mano. Cuando sea necesario, Eastern proporcionará asistencia para cargar, guardar y recuperar artículos de mano, incluidos dispositivos de asistencia. Eastern también ensamblará y desmontará sillas de ruedas, sin cargo extra, que se almacenarán en la cabina del avión durante el vuelo. Si el dispositivo no se puede transportar en la cabina de pasajeros de acuerdo con las reglamentaciones de la FAA, el mismo será registrado y transportado de forma gratuita, además de la cuota de Equipaje gratuito. No se cobrarán cargos por sobredimensionamiento o sobrepeso. Los dispositivos de asistencia que no sean para uso personal del Pasajero se aceptarán condicionalmente y pueden estar sujetos a cargos por sobredimensionamiento o sobrepeso, como se describe en la Sección 7 (f).
- (4) **Sillas de Ruedas Manuales.** En la medida que el espacio y las instalaciones lo permitan, Eastern permitirá que un pasajero que use una silla de ruedas operada manualmente permanezca en la silla de ruedas: 1) hasta que el pasajero llegue a la puerta de embarque; 2) mientras el pasajero se mueve entre la terminal y la puerta de la aeronave; y 3) mientras el pasajero se mueve entre la terminal y la aeronave.
- (5) **Limitación de Responsabilidad.** La responsabilidad de Eastern con respecto a daños o pérdida de movilidad y otros dispositivos de asistencia no deberá exceder el precio de compra original documentado del dispositivo de asistencia de conformidad con 14 CFR § 382.131. Eastern también compensará al Pasajero por otros gastos razonables incurridos como resultado directo de la pérdida, daño o retraso en la entrega del dispositivo de movilidad o asistencia.
- (6) **Asientos.** Cuando una persona identifica la naturaleza de su discapacidad, Eastern, en la medida de lo posible, acomodará al pasajero con una asignación de asiento que se adapte a las necesidades del pasajero, incluido el asiento del pasajero junto con cualquier Asistente de Seguridad o Asistente

Personal que viaje con el pasajero. A las personas con discapacidad no se les prohibirá ocupar asientos en las filas de salida de emergencia designadas, excepto en la medida requerida por la ley.

d. Transporte de Animales

- (1) **Viaje Internacional.** Eastern se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de negarse a transportar cualquier mascota que no haya sido autorizada y procesada antes del viaje. Se requerirá documentación e información adicional al momento de la reserva.
- (2) **Documentación y Reglamento Internacional de Viajes de Animales.** Los pasajeros deben comprender todas las regulaciones y la documentación requerida para transportar mascotas a través de las fronteras, incluidos los certificados de salud y otros documentos, regulaciones de importación/exportación y otros asuntos. El pasajero acuerda indemnizar a Eastern contra la responsabilidad resultante de que a una mascota se le niegue la entrada a un país extranjero.
- (3) **Mascotas**
  - (i) **Mascotas Permitidas en Cabina.** Eastern acepta perros y gatos domésticos pequeños que han sido vacunados y que tienen al menos ocho semanas de edad y están contenidos en un transportador de mascotas. Cada mascota debe estar acompañada por un Pasajero y los Pasajeros no pueden viajar con más de una mascota. Los pasajeros sujetos al Servicio para Menores No Acompañados no pueden viajar con una mascota. Eastern se reserva el derecho de limitar el número de mascotas transportadas en un avión a seis. Se aceptan mascotas por orden de llegada.
  - (ii) **Portador de Mascota.** Todas las mascotas en la cabina deben transportarse en un transportador de mascotas apropiado y permanecer en dicho transportador en todo momento (incluyendo la cabeza y la cola) mientras se encuentran en el área de la puerta, durante el

embarque/desembarque y a bordo del avión. Los transportadores deben ser a prueba de fugas y estar bien ventilados, y la mascota debe poder pararse y moverse con facilidad. La Aerolínea debe cumplir con los requisitos de tamaño de equipaje de mano descritos en la Sección 7(a), debe ser lo suficientemente pequeño como para caber debajo del asiento frente al Pasajero y debe permanecer guardado debajo del asiento frente al Pasajero durante toda la duración del vuelo. El Portador de Mascotas se cuenta como equipaje de mano y se aplica la disposición relacionada de la Sección 7(a). Los pasajeros que viajen con una mascota no pueden ocupar un asiento en la fila de salida o un asiento detrás de uno sin espacio debajo.

- (iii) **Tarifas de Mascotas.** Todos los Portadores de Mascotas ocupados están sujetos a la tarifa aplicable que figura en la lista de Equipaje y Otras Tarifas. Las reservas de mascotas solo se pueden reservar llamando a Eastern. La tarifa por mascota debe recaudada en el mostrador de boletos del aeropuerto, no es reembolsable y no puede aplicarse a futuros viajes si no se utiliza. Los pasajeros que viajen con una mascota deben registrarla en el mostrador del aeropuerto y pagar la tarifa por mascota antes de proceder a la puerta de embarque.
- (iv) **Mascotas Incompatibles con Viajes Aéreos.** Eastern se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de negarse a transportar cualquier mascota que exhiba un comportamiento agresivo o cualquier otra característica que parezca incompatible con los viajes aéreos mientras esté el aeropuerto, en el área de la puerta de embarque o a bordo del avión. La(s) mascota(s) deben estar sanas, ser inofensivas, no peligrosas, inodoros y no requieren atención durante el vuelo. Si la mascota se enferma durante el vuelo, no se administrarán oxígeno u otros procedimientos de primeros auxilios. En caso de una emergencia, una máscara de oxígeno no estará disponible para la mascota. Eastern no asume ninguna responsabilidad por la salud o el bienestar de las mascotas.
- (v) **No se admiten mascotas en el Compartimento de Carga.** Eastern no transportará mascotas en los compartimentos de carga de la aeronave.

#### (4) Animales de Servicio

- (i) Eastern permite perros de servicio entrenados, gatos o caballos miniatura utilizados por un Individuo Calificado con una Discapacidad para acompañar al pasajero a bordo de la aeronave sin cargo extra.
- (ii) La evidencia de que un animal es un animal de servicio puede consistir en la presentación de tarjetas de identificación, etiquetas u otra documentación escrita; la presencia de arneses o marcas en los arneses; o las garantías verbales creíbles del Individuo Calificado con una Discapacidad que usa el animal de asistencia.
- (iii) Eastern permitirá que un animal de servicio acompañe a un Individuo Calificado con una Discapacidad, a menos que Eastern determine, a su exclusivo criterio, que el animal obstruye un pasillo u otra área que debe permanecer sin obstrucciones para facilitar una evacuación de emergencia o si el animal representa un riesgo de seguridad para Pasajeros y/o la tripulación de vuelo. Los animales de servicio no pueden ocupar un asiento.
- (iv) Un animal de servicio entrenado acompañado por un entrenador podrá viajar a bordo de la aeronave de Eastern solo si el animal se entrega al domicilio de una persona con discapacidad que posee o, al momento de la entrega, tomará la propiedad inmediata del animal para uso personal. No se aplicará ningún cargo por el Transporte de un animal de servicio capacitado que se entregue al domicilio del propietario del animal en tales circunstancias.
- (v) Los animales de servicio en entrenamiento no serán aceptados por Eastern para el transporte bajo esta sección. Los pasajeros que deseen transportar animales de servicio en entrenamiento pueden hacerlo de acuerdo con la Sección 6 (d)(2).
- (vi) Eastern se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de negarse a transportar cualquier animal de servicio que exhiba o se sepa que ha exhibido un comportamiento agresivo o cualquier otra característica que parezca incompatible con los viajes aéreos. Además, las regulaciones del DOT eximen explícitamente a Eastern del transporte de serpientes, otros reptiles, hurones, roedores y arañas en la cabina de su avión como animales de servicio.

- (vii) Las leyes y regulaciones locales en los destinos finales o intermedios de un Individuo Calificado pueden ser aplicables e imponer requisitos o restricciones adicionales. Los Individuos Calificados asumen la responsabilidad total del cumplimiento de todas las leyes y regulaciones gubernamentales, incluidos y no limitados a: los certificados de salud, los permisos y las vacunas requeridos por el país, el estado o el territorio desde y hacia el cual se transporta el animal de asistencia. Eastern no es responsable de ninguna asistencia o información proporcionada por Eastern o cualquier empleado o agente de la misma a ninguna Persona Calificada en relación con el cumplimiento de dichas leyes y regulaciones. Sujeto a las leyes y regulaciones aplicables, un Individuo Calificado es el único responsable de cualquier gasto incurrido o de cualquier consecuencia que resulte de su incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Eastern se reserva expresamente el derecho de solicitar el reembolso de un Individuo Calificado por cualquier pérdida, daño o gasto sufrido o incurrido por Eastern como resultado de la falta de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables por parte de dicho Individuo Calificado.

(5) Animales de Apoyo Emocional

- (i) Eastern permite que un perro o gato de apoyo emocional utilizado por una Persona Calificado acompañe al Pasajero a bordo de la aeronave, sin cargo extra.
- (ii) Un Individuo Calificado que viaje con un animal de apoyo emocional debe proporcionar documentación actualizada del alojamiento solicitado que sea aceptable para Eastern, como se describe en 14 CFR § 382.117 (e).
- (iii) Eastern permitirá que un Animal de Apoyo Emocional acompañe a un Individuo Calificado, a menos que Eastern determine, a su exclusivo criterio, que el animal obstruye un pasillo u otra área que debe permanecer sin obstrucciones para facilitar una evacuación de emergencia o el animal presenta un riesgo de seguridad a Pasajeros y/o la tripulación de vuelo. El Animal de Apoyo Emocional debe estar en un portaequipajes que pueda guardarse debajo del asiento de la aeronave o con una correa en todo momento mientras se encuentre en el

aeropuerto y a bordo. Un animal de apoyo emocional no puede ocupar un asiento o extenderse más allá de la huella del asiento del Pasajero.

- (iv) Eastern se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de negarse a transportar cualquier Animal de Apoyo Emocional que exhiba o se sepa que ha exhibido un comportamiento agresivo o cualquier otra característica que parezca incompatible con los viajes aéreos.
  - (v) Las leyes y regulaciones locales en los destinos finales o intermedios de un Individuo Calificado pueden ser aplicables e imponer requisitos o restricciones adicionales. Los Individuos Calificados asumen la responsabilidad total del cumplimiento de todas las leyes y regulaciones gubernamentales, incluidos y no limitados a: los certificados de salud, los permisos y las vacunas requeridos por el país, el estado o el territorio desde y hacia el cual se transporta el animal de asistencia. Eastern no es responsable de ninguna asistencia o información proporcionada por Eastern o cualquier empleado o agente de la misma a ningún Individuo Calificado en relación con el cumplimiento de dichas leyes y regulaciones. Sujeto a las leyes y regulaciones aplicables, un Individuo Calificado es el único responsable de cualquier gasto incurrido o de cualquier consecuencia que resulte de su incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Eastern se reserva expresamente el derecho de solicitar el reembolso de una persona calificada por cualquier pérdida, daño o gasto sufrido o incurrido por Eastern como resultado de la falta de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables por parte de dicho Individuo Calificado.
- (6) Perros de Organismos de Seguridad, de Rescate y Búsqueda.
- (i) **Los perros de Organismos de Seguridad, de rescate y de búsqueda son permitidos en la cabina.** Eastern acepta perros de organismos de seguridad totalmente entrenados para la detección de explosivos o drogas (u otras funciones específicas) y perros de búsqueda y rescate para el transporte, sin cargo extra, cuando estén acompañados por sus respectivos manejadores en asuntos oficiales.
  - (ii) **Documentos.** Cada pasajero que viaje con un perro de seguridad, de búsqueda o de rescate debe presentar una carta de misión y una copia de la certificación del animal.

- (iii) Los perros de organismos de seguridad, de búsqueda y de rescate en entrenamiento no serán aceptados por Eastern para el transporte bajo esta sección. Los pasajeros que deseen transportar perros de organismos de seguridad, de búsqueda y de rescate pueden hacerlo de acuerdo con la Sección 6 (d) (2).
- (iv) Perros de Organismos de Seguridad, de Rescate y de Búsqueda incompatibles con viajes aéreos. Eastern se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de negarse a transportar cualquier perro que exhiba un comportamiento agresivo o cualquier otra característica que parezca a Eastern incompatible con los viajes aéreos en el aeropuerto, en el área de la puerta de embarque o a bordo del avión.
- (v) No se permiten perros de organismos de seguridad, de búsqueda y de rescate transportados en el compartimento de carga. Eastern no transportará perros de organismos de seguridad, de búsqueda y de rescate en los compartimentos de carga de la aeronave.

## 7. EQUIPAJE

### a. Equipaje de Mano

- (1) **General.** Eastern, a su exclusivo criterio, determinará si cierto Equipaje, debido a su peso, tamaño, contenido o carácter, puede transportarse en la cabina de pasajeros de la aeronave. Todo el equipaje de mano debe guardarse debajo de un asiento o en un compartimiento superior.
- (2) **Responsabilidad del Pasajero.** El equipaje de mano es responsabilidad exclusiva del Pasajero.
- (3) **Equipaje de Mano Permitido.** De acuerdo con las reglas tarifarias descritas en la Sección 3(b) de este *Contrato de Transporte*, los pasajeros están restringidos a una pieza de Equipaje de Mano (por ejemplo, bolsa de ruedas, bolsa de ropa, bolso de mano) que no exceda las 22 libras / 10 kilogramos y que no exceda las dimensiones externas de 9 "x 14" x 22 " / 23 cm x 36 cm x 56 cm más un artículo de tipo personal más pequeño (por ejemplo, bolso, maletín, caja de computadora portátil, mochila, cámara pequeña), siempre que dichos artículos pueden ser transportados a bordo de la aeronave por un Pasajero sin asistencia adicional, a menos que el Pasajero requiera asistencia debido a una



discapacidad, y que puedan guardarse debajo de un asiento o en un compartimento superior. Las cajas para mediciones, con dimensiones de 9 "x 14" x 22 "se encuentran en muchos de las locaciones para el Check-In, mostradores de venta de boletos, puertas de embarque, lugares de embarque y en muchas rampas de abordaje de Eastern. Eastern se reserva el derecho de restringir aún más el número de artículos de mano.

- (i) Se aceptará aquella bolsa con ruedas que cumpliría con las dimensiones de 9 "x 14" x 22 " / 23 cm x 36 cm x 56 cm si se quitaran las ruedas.
  - (ii) Los artículos sobredimensionados del Equipaje de Mano con tamaño razonable que sobresalen de un solo lado de la caja de tamaño y, debido a su naturaleza frágil, tendrían un riesgo de daño mayor al normal si se transportan en la bodega de carga (por ejemplo, pequeños instrumentos musicales , planos, tubos de mapas, cañas de pescar, obras de arte, cámaras multimedia/equipos de video) se consideran artículos de tipo personal y se pueden llevar en la cabina del pasajero si el espacio a bordo lo permite y el artículo cabe en un compartimento superior sin privar a otros pasajeros de suficiente espacio del compartimiento superior.
- (4) **Ropa de Abrigo.** Además de la cuota de Equipaje de Mano prevista en el presente documento, se puede llevar a bordo del avión un sobretodo, chaqueta, abrigo o prenda exterior similar.
- (5) **Instrumentos y Equipos.** Las siguientes condiciones aplican a la aceptación para el Transporte en la cabina de instrumentos musicales grandes y equipos electrónicos, de computadora, de audio/video u otros y sus partes, cuyo tamaño o forma evitan que dichos instrumentos o equipos se manejen como Equipaje de Mano normal:
- (i) El instrumento o equipo debe estar contenido en un estuche.
  - (ii) Se debe hacer una reserva para el instrumento o equipo con un cargo no mayor que la tarifa más baja para cada asiento utilizado.
  - (iii) El instrumento o equipo debe estar asegurado en el primer asiento de la ventana a popa de un mamparo de piso a techo.

- (6) Eastern, a su exclusivo criterio, no transportará artículos de equipaje de mano de los cuales determine que pueden ser dañinos o peligrosos para el Pasajero(s), la tripulación de vuelo o la aeronave.

**b. Aceptación del Equipaje Facturado**

- (1) **General.** Eastern, a su exclusivo criterio, aceptará la propiedad personal del Pasajero como Equipaje sujeto a las siguientes condiciones:
- (i) Eastern se negará a aceptar el Equipaje Facturado para el transporte en un vuelo si el pasajero no tiene una Reserva Confirmada para transporte en ese mismo vuelo.
  - (ii) Eastern solo aceptará el Equipaje Facturado para el transporte si éste y su contenido pueden resistir el manejo ordinario, y si su peso, tamaño y carácter lo hacen adecuado para el transporte en la aeronave particular en la que se transportará, a menos que el Pasajero acuerde asumir el riesgo de registrar el Equipaje y Eastern lo acepta condicionalmente de conformidad con la Sección 7(h).
  - (iii) Cada pieza de Equipaje Facturado entregada a Eastern debe tener una etiqueta o etiqueta de identificación reciente con el nombre, la dirección y el número de teléfono del pasajero.
  - (iv) Con la excepción de sillas de ruedas, ayudas de movilidad y otros dispositivos de asistencia utilizados por un Individuo Calificado con Discapacidad, Eastern no aceptará como Equipaje Facturado ningún artículo que exceda el siguiente peso y dimensiones máximas:
    - i Peso Máximo: 100 libras / 45 kilos.
    - ii Dimensiones Máximas: Outside linear measurements (i.e., the sum of the greatest outside length plus height plus width) that exceed 90 inches / 230 centimeters.
  - (v) Eastern no aceptará Equipaje Facturado en ningún punto que no sea el destino final contenido en la Reserva Confirmada del Pasajero.
  - (vi) Eastern no aceptará Equipaje Facturado que, debido a su naturaleza, contenido o características (por ejemplo, objetos punzantes, pintura,

corrosivos u otros materiales peligrosos prohibidos por las Regulaciones de Materiales Peligrosos del Departamento de Transporte de EE. UU.), podría causar lesiones a los Pasajeros o a Eastern, daños a la aeronave u otro equipo, o daños a otro Equipaje.

- (vii) Eastern no aceptará Equipaje Facturado del cual haya determinado que no puede transportarse de manera segura en el compartimiento de Equipaje de la aeronave por ningún motivo.
- (viii) Eastern cumple con las Regulaciones de Materiales Peligrosos del DOT y no transportará el material peligroso incluido en documento y no limitado a: Adhesivos, aerosoles, baterías, gel o pasta inflamable, combustible para acampar, motor con combustible residual, fuegos artificiales, gasolina, líquido para encendedores, encendedores butano, fósforos, pinturas y solventes, tanques de buceo presurizados, selladores y bengalas.

#### c. Vigilancia e Inspección de Equipaje

Todo el equipaje entregado a Eastern para su transporte está sujeto a la vigilancia e inspección electrónica y física por parte de Eastern y/o agencias gubernamentales autorizadas con o sin el consentimiento del Pasajero.

#### d. Facturación de Equipaje

- (1) Eastern no aceptará ni retendrá Equipaje de un Pasajero el día del viaje en el mostrador de boletos del aeropuerto de Eastern o en los lugares de facturación en la **acera** (donde esté disponible) si se entrega a Eastern antes de las cuatro horas antes de la hora de salida del vuelo.
- (2) Donde esté disponible, el equipaje puede ser aceptado antes en las instalaciones externas autorizadas para facturación de equipaje.
- (3) El equipaje se debe facturar en el mostrador de boletos de Eastern en el aeropuerto o en los lugares de facturación en la **acera** (donde esté disponible) al menos 60 minutos antes de la hora de salida programada del vuelo, excepto cuando se aplique un requisito más largo como se indica en la Sección 7 (i)(4)

- (4) El equipaje facturado menos de 60 minutos antes de la hora de salida programada de un vuelo, o más, como se indica en 7 (i)(2), será aceptado como Equipaje Facturado con retraso. Eastern hará esfuerzos razonables, pero no puede garantizar que el equipaje facturado tarde será transportado en el mismo avión en el que viaja el pasajero, y Eastern no asumirá la responsabilidad de los cargos de entrega si dicho equipaje llega al destino del pasajero en un vuelo posterior como se describe en 7 (i)(4).

e. Condiciones para el Equipaje Facturado

- (1) **General.** De acuerdo con las tarifas y limitaciones establecidas para el Equipaje y Otras Tarifas de Eastern, las reglas tarifarias, el Peso Máximo y las Dimensiones establecidas en la Sección 7(b) y otras reglas contenidas en este documento, Eastern transportará un máximo de 6 maletas facturadas por pasajero. Las tarifas se evaluarán según lo determinado en las Tarifas de Equipaje y Otras Tarifas de Eastern, y pueden variar según la tarifa comprada, el peso, las dimensiones lineales y el número de maletas facturadas.
- (2) **Cuota de Equipaje Militar.** Los Pasajeros Militares que viajen en servicio activo o pedidos de cambio permanente de estación (PCS) estarán exentos de los cargos por exceso, sobredimensionamiento o sobrepeso de equipaje, siempre que ninguna de las piezas de equipaje exceda el peso máximo y las dimensiones establecidas en la Sección 7(b).
- (3) **Equipo de Viaje para Bebés y Niños Pequeños.** Una carriola y un Dispositivo de Contención Infantil (asiento para el automóvil) por pasajero que pague la tarifa se aceptarán condicionalmente según lo dispuesto en la Sección 7(h) sin cargo y no contarán en la cuota gratuita de Equipaje Facturado del Pasajero.
- (4) **Armas de Fuego.** Eastern no aceptará armas de fuego y municiones ensambladas por transporte en vuelos que no sean completamente dentro de los Estados Unidos. Eastern, a su exclusivo criterio, puede permitir armas de fuego en vuelos nacionales, sujeto a las especificaciones de tamaño y peso contenidas en este *Contrato de Transporte*.
  - (i) **General.** Las armas de fuego (ej. rifles deportivos, escopetas y pistolas) se pueden transportar como equipaje facturado, siempre y cuando se

descarguen y se guarden en un estuche cerrado de lados duros aceptable para Eastern para resistir el manejo normal del equipaje facturado sin sufrir daños en el arma de fuego, con el pasajero reteniendo la llave o la combinación de la cerradura del contenedor.

- ii) **Municiones.** Las municiones para armas pequeñas destinadas a deporte o caza solo se aceptarán si se transportan dentro de un Equipaje Facturado resistente y en el contenedor original del fabricante o en un contenedor equivalente de fibra, madera o metal específicamente diseñado para transportar municiones y proporcionar suficiente separación de cartuchos. Las revistas y los clips que contienen municiones deben empaquetarse de manera segura para proteger los cartuchos. Eastern aceptará no más de 300 rondas de munición de pistola (fuego de borde), 120 rondas de munición de rifle (fuego central) o 150 cartuchos de escopeta por Pasajero, con un peso bruto total de la munición más contenedores que no excedan las 11 libras totales por Pasajero.
- (iii) **Cajas de armas.** Las cajas de armas diseñadas para contener no más de dos rifles deportivos, escopetas o pistolas están exentas de los cargos por Equipaje Sobredimensionado; sin embargo, estarán sujetos a cargos por exceso de equipaje y peso, si corresponde.

(5) **Equipamiento Deportivo.** Cualquiera de los artículos enumerados a continuación se puede facturar en sustitución de una pieza de cuota gratuita de Equipaje Facturado para cada pasajero sin cargo alguno por artículo. Dicho equipo deportivo no puede exceder el Peso y las Dimensiones Máximas establecidas en la Sección 7(b). Las tarifas pueden evaluarse de acuerdo con lo dispuesto en Equipaje y Otras Tarifas de Eastern en función de la tarifa comprada, el peso, las dimensiones y la cantidad de maletas facturadas.

- (i) **Equipo de Tiro con Arco,** que incluye un arco, flechas y un objetivo de tamaño promedio (no se pueden aceptar soportes de objetivos grandes), siempre que el arco y las flechas estén guardados en un contenedor aceptable para Eastern para resistir el manejo normal del equipaje sin sufrir daños a el equipamiento.
- (ii) **Equipo de béisbol/softbol,** que incluye una bolsa que generalmente consta de cuatro bates, un casco, un par de tacos, un uniforme, un

guante y un par de guantes de bateo. El receptor puede tener equipo adicional.

- (iii) **Boogie o tabla para kneeboard.**
- (iv) **Bolso de Boliche**, incluyendo pelota(s) y zapatos.
- (v) **Bicicletas** (definidas como no motorizadas y con un solo asiento) debidamente guardadas en una caja de bicicleta rígida que comprendida en los límites de Peso y Dimensiones establecidos para el Equipaje Facturado normal (es decir, 62 pulgadas o menos en dimensiones totales y menos de 50 libras de peso). Los pedales y el manillar deben retirarse y embalarse en materiales protectores para que no se dañen o causar daños a otro equipaje. Las bicicletas embaladas en cajas de cartón o de costados blandos se transportarán como artículos aceptados condicionalmente como se describe en la Sección 7(h).
- (vi) Caja de aparejos de pesca y caña de pescar, siempre que la caña esté encerrada en un contenedor cilíndrico de caña de pescar adecuado para Eastern para resistir el manejo normal del equipaje facturado sin sufrir daños en la caña.
- (vii) Bolsa de golf en estuche rígido con bolsa de golf provisto por el Pasajero, incluidos palos, pelotas y zapatos. Las bolsas de golf con capucha o las bolsas de golf en un estuche de transporte de costado blando proporcionado por el Pasajero se aceptarán condicionalmente como se describe en la Sección 7 (h).
- (vi) **Caja de Artículos e Pesca y Caña de pescar**, siempre que la caña esté dentro de un contenedor cilíndrico de caña de pescar adecuado para Eastern para resistir el manejo normal del Equipaje Facturado sin sufrir daños en la caña.
- (vii) **Bolsa de Golf** en estuche rígido con bolsa de golf provisto por el Pasajero, incluidos palos, pelotas y zapatos. Las bolsas de golf con capucha o las bolsas de golf en un estuche de transporte de costado blando proporcionado por el Pasajero se aceptarán condicionalmente como se describe en la Sección 7(h).

- (viii) **Palos de hockey y/o lacrosse**, dos palos de hockey pegados con cinta adhesiva y una bolsa de equipo de hockey que generalmente consiste en almohadillas de hockey, cascos, pantalones, jersey, guantes y patines.
- (ix) **Kiteboard.**
- (x) **Equipo de buceo**, siempre que los tanques de aire estén vacíos y todo equipo acompañen el equipo (ej., BCD, cinturón de pesas, un regulador, un arnés de tanque, un manómetro de tanque, una máscara, dos aletas, un tubo respirador, un cuchillo y un chaleco de seguridad) están guardados juntos en un contenedor aceptable para Eastern.
- (xi) **Patineta.**
- (xii) **Equipo para esquiar en la nieve, incluidos esquís o tablas de snowboard, botas de esquí y bastones de esquí**, incluidos un par de esquís o una tabla de snowboard, un conjunto de bastones y un par de botas de esquí/snowboard encerrados en un recipiente(s) aceptable para Eastern.
- (xiii) **Equipo de esquí acuático** guardado en un contenedor(es) aceptable(s) para Eastern e incluye no más de un par de esquís acuáticos y un salvavidas.

#### f. Tarifas de Equipaje

- (1) **Tarifas de equipaje.** Cada pieza de equipaje está sujeta a tarifas de acuerdo con el cronograma de equipaje y otras tarifas de Eastern. El programa de tarifas vigente al momento de la compra y ciertos atributos de la reserva confirmada y el equipaje determinarán las tarifas. Los atributos incluyen la clase de tarifa comprada y el tamaño, las dimensiones y la cantidad de equipaje que el pasajero desea llevar.
- (2) **Equipaje prohibido.** Se prohíbe el equipaje facturado que exceda el peso máximo o las dimensiones máximas establecidas en la Sección 7 (b). Se prohíbe el equipaje en exceso de 6 piezas por pasajero. Cualquier equipaje que contenga materiales peligrosos restringidos está prohibido

#### g. Artículos Especiales

Los artículos enumerados a continuación serán aceptables para el transporte como equipaje facturado una vez que el pasajero cumpla con el embalaje especial.

- (1) **Bicicletas** (definidas como no motorizadas y con un solo asiento) debidamente guardadas en una caja de bicicleta rígida que comprendida en los límites de Peso y Dimensiones establecidos para el Equipaje Facturado normal (es decir, 62 pulgadas o menos en dimensiones totales y menos de 50 libras de peso). Los pedales y el manillar deben retirarse y embalarse en materiales protectores para que no se dañen o causar daños a otro equipaje. Las bicicletas embaladas en cajas de cartón o de costados blandos se transportarán como artículos aceptados condicionalmente como se describe en la Sección 7(h).
- (2) **Equipos de cine, video, iluminación, cámaras y sonido** se aceptarán cuando sean presentados por representantes de compañías de transmisión de televisión locales o de la red o compañías comerciales de producción de películas. Se aplicará un cargo por cada artículo que exceda la cuota de Equipaje Gratuito.
- (3) **Jabalinas** serán aceptadas en una sola bolsa, independientemente de la cantidad de jabalinas empacadas juntas.

#### h. Aceptación Condicional

Eastern puede, a su exclusivo criterio, pero no está obligado a, aceptar condicionalmente las siguientes categorías de artículos para el Transporte como Equipaje Facturado, sujeto a la asunción del riesgo de daño o destrucción de dichos artículos por parte del Pasajero. La verificación de los artículos en la condición descrita a continuación es considerada por Eastern como el acuerdo del Pasajero con esta suposición de riesgo.

- (1) Artículos frágiles o perecederos
- (2) Artículos previamente dañados
- (3) Equipaje incorrectamente o demasiado embalado
- (4) Cajas blandas o artículos desprotegidos / desempaquetados

#### i. Limitaciones de Responsabilidad sobre el Equipaje en Vuelos Nacionales



- (1) **General.** La responsabilidad, si la hubiera, de Eastern por la pérdida, daño o retraso en la entrega del Equipaje Facturado o de Mano y/o su contenido, con la excepción de sillas de ruedas, ayudas de movilidad y dispositivos de asistencia utilizados por una Persona Calificada con una Discapacidad, se limita a la cantidad comprobada de daños o pérdidas, pero en ningún caso será mayor de \$ 3,500.00 por pasajero que paga la tarifa de conformidad con 14 CFR § 254.4 a menos que el pasajero al momento del check-in haya declarado el valor del el equipaje debe exceder los tres mil quinientos dólares (\$ 3,500.00) ("exceso de valuación") y haya pagado un cargo adicional de un dólar (\$ 1.00) por cada cien dólares (\$ 100.00) de exceso de valor. Consulte la Sección 2 a continuación para conocer las limitaciones de exceso de valuación. Eastern compensará al Pasajero por daños razonables y documentados incurridos como resultado directo de la pérdida, daño o retraso en la entrega de dicho Equipaje hasta el límite de responsabilidad, siempre que el Pasajero haya realizado esfuerzos razonables y un buen juicio para minimizar el cantidad de daño. El valor real para el reembolso de la propiedad perdida o dañada se determinará por el precio de compra original documentado menos la depreciación por el uso anterior.
- (2) Eastern no asume responsabilidad por reclamos de artículos faltantes o dañados si el equipaje facturado de un Pasajero no se daña, retrasa o pierde.
- (3) Exceso de Valor
  - (i) El exceso de valor declarado para el equipaje no excederá de Mil Doscientos Cincuenta Dólares (\$ 1,250.00) por encima de la limitación de Tres Mil Quinientos Dólares (\$ 3,500.00) de la responsabilidad de Eastern establecida por este *Contrato de Transporte*, para una valoración máxima total declarada de Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Dólares (\$ 4,750.00). La cobertura por exceso de valor no está disponible por dinero; joyería; equipos fotográficos, de video y ópticos; computadoras y otros equipos electrónicos; software de ordenador; cubiertos y porcelana; artículos frágiles o perecederos; líquidos gemas y metales preciosos; papeles negociables; títulos valores; documentos comerciales o personales; muestras artículos destinados a la venta; pinturas, artefactos y otras obras de arte; antigüedades; artículos de coleccionista; artículos únicos o insustituibles; reliquias artículos y documentos de investigación, experimentales y escolares; manuscritos

pieles, libros o publicaciones insustituibles; y objetos de valor similares.

- (ii) Cuando se declara un exceso de valor, el equipaje del pasajero y su contenido pueden ser inspeccionados por los empleados de Eastern. Dicho equipaje debe ser registrado, y la cobertura por exceso de valor se aplicará solo al punto en el que Eastern lo haya facturado y reclamado por el pasajero.
- (4) **Entrega de Equipaje.** Eastern pagará los cargos por entrega tardía de Equipaje Facturado siempre que el Pasajero haya entregado dicho equipaje a Eastern al menos 60 minutos antes de la hora de salida programada del primer vuelo del pasajero. Si el equipaje de un pasajero se entrega a Eastern menos de 60 minutos antes de la salida programada del primer vuelo del Pasajero, Eastern hará esfuerzos razonables, pero no puede garantizar el transporte de dicho equipaje en los vuelos del pasajero, y Eastern no asumirá ninguna responsabilidad por la entrega cargos si dicho Equipaje llega al destino del Pasajero en un vuelo posterior.
- (5) **Propiedad Personal Transportada a Bordo de la Aeronave.** Salvo que se disponga lo contrario en la Sección 8, Eastern no asume ninguna responsabilidad y no será responsable por la pérdida o daños a la propiedad personal transportados a bordo de un avión por un Pasajero.
- (6) **Artículos de Alto Valor No Aptos para el Equipaje Facturado.** Eastern no asume ningún compromiso ni será responsable por el dinero; joyería; equipos fotográficos, de video y ópticos; computadoras y otros equipos electrónicos; software de ordenador; cubiertos y porcelana; artículos frágiles o perecederos; líquidos gemas y metales preciosos; instrumentos negociables; títulos valores; documentos comerciales o personales; muestras artículos destinados a la venta; pinturas, artefactos y otras obras de arte; antigüedades; artículos de coleccionista; artículos únicos o insustituibles; reliquias artículos y documentos de investigación, experimentales y escolares; manuscritos, pieles, libros o publicaciones insustituibles; y objetos de valor similares contenidos en el Equipaje de Mano o Facturado. Para la protección del pasajero, estos artículos no deben transportarse como Equipaje Facturado
- (7) **Desgaste Normal.** Eastern no asume ninguna responsabilidad y no será responsable por la pérdida o daños causados a partes sobresalientes del

equipaje y otros artículos de Equipaje Facturado, que incluyen, entre otros, ruedas, pies, bolsillos, ganchos para colgar, tiradores, correas, cremalleras, cerraduras, y correas de seguridad. Además, Eastern no asume ninguna responsabilidad por defectos en la fabricación de Equipaje o por daños menores derivados del desgaste normal, como cortes, rasguños, rasguños, manchas, abolladuras, pinchazos, marcas y suciedad.

- (8) **Artículos Previamente Dañados.** Eastern no asume ningún compromiso y no será responsable por daños adicionales a artículos previamente dañados. Eastern puede, pero no está obligado a, aceptar condicionalmente artículos dañados previamente como se describe en la Sección 7(h).
- (9) **Reclamos.** En el caso de pérdida, daño o retraso sustancial en la entrega del Equipaje Facturado, Eastern no aceptará un reclamo a menos que el Pasajero complete los siguientes pasos:
- (i) En todos los casos, el Pasajero debe notificar a Eastern sobre el reclamo y recibir un número de informe de Equipaje a más tardar 24 horas después de: (1) la llegada del vuelo en el que se alega que se produjo la pérdida, el daño o el retraso o (2) recibo del Equipaje, objeto del reclamo; y
  - (ii) En todos los casos, el Pasajero debe presentar: (1) el formulario completo de Recibo de Informe de Pérdida/Retraso proporcionado por Eastern o (2) una correspondencia escrita que incluye el número de informe de Equipaje a Eastern a más tardar 21 días después de la ocurrencia de el evento que dio lugar al reclamo; y
  - (iii) En el caso de Equipaje perdido, el Pasajero también debe enviar un formulario lleno de reclamo por Pérdida de Propiedad a Eastern. El formulario se enviará por correo al Pasajero al recibir un aviso por escrito del reclamo como se indica en (7)(ii). El formulario debe ser completado y sellado dentro de los 30 días de la fecha de emisión por Eastern.

## 8. DOCUMENTOS PARA VIAJES INTERNACIONALES

### g. Cumplimiento de las Leyes Aplicables

Los pasajeros que viajen en un vuelo internacional deberán cumplir con todas las

leyes, regulaciones, pedidos, demandas o requisitos de viaje de los países a los que se debe volar, hacia o a través de, y con las Leyes Aplicables. La Aerolínea no es responsable de ninguna asistencia, instrucciones o información brindada por la Aerolínea a ningún pasajero para obtener los documentos necesarios o cumplir con las Leyes Aplicables, ya sea oralmente o por escrito, o por las consecuencias derivadas de la incapacidad del pasajero para obtener dichos documentos o para cumplir con las Leyes Aplicables.

#### h. Pasaportes, Visas y Otros Documentos Requeridos

- (1) Cada Pasajero que desee transporte a través de cualquier límite internacional será responsable de obtener todos los documentos de viaje necesarios y de cumplir con todos los requisitos de viaje del gobierno. El Pasajero debe presentar todos los documentos de salida, entrada y otros documentos requeridos por las leyes aplicables y, a menos que las leyes aplicables no lo permitan, indemnizará a Eastern por cualquier pérdida, daño o gasto sufrido o incurrido por el Eastern por la falta de cumplimiento del pasajero. Eastern no es responsable ante el Pasajero por pérdidas o gastos debido al incumplimiento del pasajero con esta disposición. La Aerolínea se reserva el derecho de rechazar el transporte a cualquier pasajero que no haya cumplido con las leyes, regulaciones, pedidos, demandas o requisitos aplicables o cuyos documentos no estén completos. Eastern será responsable de cualquier ayuda o información brindada por cualquier agente o empleado de dicha Aerolínea a cualquier pasajero en relación con la obtención de dichos documentos o el cumplimiento de dichas leyes, ya sea oralmente o por escrito o de otra manera.
- (2) Sujeto a las leyes y reglamentaciones aplicables, el Pasajero acuerda pagar la tarifa correspondiente siempre que a Eastern, por orden del gobierno, le sea requerido devolver a un pasajero a su punto de origen u otro lugar debido a la inadmisibilidad o deportación del pasajero de un país, ya sea de tránsito o de destino. La tarifa aplicable será la tarifa que hubiera sido aplicable si la Reserva Confirmada original hubiera designado el destino modificado en la nueva Reserva Confirmada. Cualquier diferencia entre la tarifa aplicable y la tarifa pagada por el pasajero se cobrará o reembolsará al Pasajero según sea el caso. Eastern puede aplicar al pago de dichas tarifas los fondos pagados por el pasajero a Eastern por transporte no utilizado, o cualquier fondo del pasajero en posesión de Eastern. La tarifa recaudada para el transporte hasta el punto de rechazo o deportación no será reembolsada por Eastern, a menos que la ley de

dicho país exija que dicha tarifa sea reembolsada.

c. Inspección Aduanera

Si le es requerido, el Pasajero debe estar presente para la inspección de su equipaje, facturado o no facturado, por la aduana u otros funcionarios del gobierno. Eastern no es responsable ante el Pasajero si él o ella no está presente durante la inspección. El pasajero deberá indemnizar a Eastern por cualquier pérdida o daño resultante de Eastern debido al incumplimiento de los pasajeros o la presencia de dicha inspección.

d. Regulaciones Gubernamentales

Eastern no es responsable si se determina de buena fe que la ley aplicable requiere que se le niegue el transporte a un pasajero.

e. Impuestos y otras Tarifas o Tasas Impuestas por el Gobierno o el Aeropuerto

Salvo que se especifique lo contrario en cualquiera de nuestras regulaciones que rijan un itinerario o tarifa en particular, su tarifa excluye cualquier impuesto u otras tasas por servicios impuestos por el gobierno o el aeropuerto o impuestos de tránsito que se pueden evaluar en tránsito. Cualquier impuesto u otro cargo impuesto por la autoridad gubernamental o aeroportuaria y cobrable a un Pasajero se sumará a las tarifas publicadas, los impuestos relacionados con las tarifas y las tasas.

f. Comidas, Hoteles Y Otros Arreglos de Viaje

Eastern no proporciona transporte terrestre, comidas en el aeropuerto u otros arreglos de viaje, su tarifa no incluye transporte terrestre, comidas en el aeropuerto, clubes de aeropuerto, estancias en hoteles ni ningún otro gasto en el que pueda incurrir durante su viaje. Si Eastern le ayuda a hacer arreglos para estos servicios, es solo como su agente, y Eastern no es responsable de ninguna pérdida, daño o gasto en el que pueda incurrir en relación con estos servicios (incluida la falta de prestación de los mismos o cualquier incidente relacionado con los servicios).

## **9. VIAJES INTERNACIONALES Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

a. Aplicación del Convenio de Montreal

Los pasajeros que viajan en un vuelo internacional que incluye una parte nacional de

un viaje de ida o de ida y vuelta que se origina o incluye un destino final o una parada que no sea en los Estados Unidos están sujetos a las reglas y limitaciones relacionadas con la responsabilidad establecidas por el Convenio de Montreal (el "Convenio"), que se incorpora completamente en este documento, a menos que dicho transporte no sea "transporte internacional" según lo definido por el Convenio. Eastern se reserva todas las defensas y limitaciones disponibles en virtud del Convenio, incluidas, pero no limitadas a, la defensa del Artículo 19 del Convenio y la defensa de exoneración del Artículo 20 del Convenio de Montreal. Los límites de responsabilidad no se aplicarán en los casos descritos en Artículo 22 (5) del Convenio de Montreal. Con respecto a terceros, Eastern se reserva todos los derechos de recurso contra cualquier otra persona, incluidos, pero no limitados a, los derechos de contribución e indemnización.

## b. Equipaje

- (1) Cualquier responsabilidad de Eastern por la cantidad comprobada de daños por destrucción, pérdida, daño o demora se limita a un total de 1,131 Derechos Especiales de Giro ("SDR") por pasajero para todo el equipaje facturado y no facturado u otra propiedad, a menos que el exceso de valor se declare por adelantado y se paguen cargos adicionales de conformidad con las normas de Eastern.
- (2) En caso de que se declare un valor más alto por adelantado y se paguen cargos adicionales de conformidad con las reglas de Eastern, la responsabilidad de Eastern se limitará a dicho valor declarado más alto. En ningún caso la responsabilidad de Eastern excederá la pérdida real sufrida por el pasajero. Todos los reclamos están sujetos a la prueba del monto de la pérdida. Eastern no será responsable de la pérdida de ingresos, daños temporales o daños especiales u otros gastos intangibles que resulten de la pérdida, demora o daño del equipaje documentado o no facturado u otra propiedad.
- (3) La responsabilidad por destrucción, pérdida o daño del Equipaje Facturado se limita a los eventos que tuvieron lugar a bordo de la aeronave o mientras el equipaje estaba a cargo de Eastern. Sin embargo, Eastern no es responsable si y en la medida en que el daño sea el resultado del defecto inherente, la calidad o el vicio del equipaje. Eastern no se hace responsable de la pérdida, demora o daño del equipaje de mano/no facturado, incluidos los artículos personales, a menos que el daño a dicho equipaje o artículos sea resultado de la culpa de Eastern o de sus servidores o agentes. La asistencia prestada al pasajero por los empleados de Eastern en la carga o descarga de equipaje no facturado se

considerará como un servicio gratuito para el pasajero y no transfiere ninguna responsabilidad por daños a Eastern.

### c. Demora de Pasajeros

- (1) La responsabilidad de Eastern por la cantidad comprobada de daños causados por demoras como se especifica en El artículo 19 de la Convención está limitado a 4,694 DEG.
- (2) Eastern no será responsable si demuestra que ésta y sus servidores y agentes tomaron todas las medidas que razonablemente podrían requerirse para evitar el daño, o que les fue imposible a ellos o a ellos tomar tales medidas.
- (3) Los daños ocasionados por demora están sujetos a los términos, limitaciones y defensas expuestos en el Convenio de Varsovia y el Convenio de Montreal, según corresponda, además de cualquier limitación o defensa reconocida por un Tribunal con jurisdicción adecuada sobre un reclamo.
- (4) Eastern se reserva todas las defensas y limitaciones disponibles en el marco del Convenio de Montreal, para reclamos por daños ocasionados por demoras, incluida, pero no limitadas a, la defensa de exoneración del Artículo 20 del Convenio. Según el Convenio de Montreal, la responsabilidad del transportista por daños causados por demoras se limita a 4,694 DEG por pasajero. Los límites de responsabilidad no se aplicarán en los casos descritos en el Artículo 22 (5) del Convenio.

### d. Muerte o Lesión de Pasajeros

Eastern será responsable en el marco del artículo 17 del Convenio de Montreal, según corresponda, por daños compensatorios recuperables sufridos en caso de muerte o lesiones corporales de un pasajero, según lo dispuesto en los siguientes párrafos:

- (1) Eastern no podrá excluir ni limitar su responsabilidad por daños que no excedan los 113,100 Derechos Especiales de Giro para cada pasajero.
- (2) Eastern no será responsable por daños en la medida en que excedan los 113,100 Derechos Especiales de Giro para cada pasajero si se demuestra que:
  - i. dicho daño no se debió a la negligencia u otro acto ilícito u omisión del transportista o sus servidores o agentes; o

ii. dicho daño se debió únicamente a la negligencia u otro acto ilícito u omisión de un tercero.

- (3) Eastern se reserva todas las demás defensas y limitaciones disponibles en el marco del Convenio de Montreal, para tales reclamos, que incluyen, pero no limitadas a, la defensa de exoneración del Artículo 20 del Convenio de Montreal.
- (4) Con respecto a terceros, Eastern se reserva todos los derechos de recurso contra cualquier otra persona, incluidos, sin limitación, los derechos de contribución e indemnización.
- (5) Eastern acepta que, sujeto a la ley aplicable, los daños compensatorios recuperables por tales reclamos pueden determinarse por referencia a las leyes del país del domicilio o país de residencia permanente del pasajero.
- (6) Eastern no será responsable de ninguna muerte, lesión, demora, pérdida u otro daño de cualquier naturaleza (en adelante denominado colectivamente "daño") que surja de o esté relacionado con el transporte u otros servicios realizados por Eastern, a menos que se haya comprobado que el daño fue causado por la negligencia exclusiva o mala conducta voluntaria de Eastern y no ha habido negligencia por parte del Pasajero.
- (7) Eastern no será responsable de ningún daño que surja del cumplimiento de las leyes, regulaciones gubernamentales, órdenes, reglas, requisitos o directrices de seguridad o como resultado del incumplimiento por parte de un Pasajero de dichas leyes, regulaciones gubernamentales, órdenes, reglas, requisitos o directrices de seguridad o como resultado de la fiabilidad del Pasajero en el asesoramiento brindado por Eastern con respecto a dichas leyes, reglamentos, órdenes, reglas, requisitos o directrices de seguridad.
- (8) Eastern no será responsable de ningún daño punitivo, consecuente o especial que surja de o esté relacionado con el transporte u otros servicios realizados por Eastern, independientemente de que Eastern supiera o no que tal daño podría incurrir.

#### d. Límites de Tiempo para Reclamos y Acciones

- (1) Ningún reclamo o acción deberá recaer en el caso de daños o pérdida de equipaje a menos que la persona con derecho a la entrega presente una queja



inicial con Eastern antes de salir del aeropuerto de llegada, o a más tardar, dentro de los siete (7) días a partir de la fecha de recepción del equipaje. La recepción por parte de la persona con derecho a la entrega del equipaje facturado sin queja es evidencia prima facie de que el equipaje ha sido entregado en buenas condiciones.

- (2) Ningún reclamo o acción deberá ser por demora del equipaje facturado a menos que se presente una queja ante Eastern a más tardar veintiún (21) días después de que el equipaje se haya puesto a disposición de la persona con derecho a la entrega
- (3) Cualquier acción legal basada en o relacionada con un reclamo de responsabilidad sujeto a los términos de la Convención debe iniciarse dentro de los dos (2) años a partir de la fecha del incidente. Si la queja inicial no se presenta dentro de los límites de tiempo establecidos anteriormente y la acción legal no se inicia dentro de los dos (2) años a partir de la fecha del incidente, entonces Eastern renuncia a toda responsabilidad derivada o relacionada con dicho incidente.

## 10. INTERRUPCIONES DEL SERVICIO

### a. Incapacidad de Operar según lo Programado

- (1) **Vuelos cancelados u operaciones irregulares.** En el caso de que Eastern cancele o no opere ningún vuelo de acuerdo con el horario publicado de Eastern, o cambie el horario de cualquier vuelo, Eastern, a solicitud de un Pasajero con una Reserva Confirmada en dicho vuelo, tomará una de las siguientes acciones:
  - (i) Transportar al Pasajero sin cargo adicional en el (los) siguiente (s) vuelo(s) de Eastern en los que haya espacio disponible para el destino previsto del Pasajero, de acuerdo con las prácticas establecidas de reubicación de Eastern; o
  - (ii) Reembolsar la parte no utilizada de la tarifa del Pasajero de acuerdo con la Sección (4)(c) antes mencionada.

Vuelos desviados. En el caso de que Eastern desvíe cualquier vuelo, Eastern, a su exclusivo criterio, tomará medidas razonables para transportar al Pasajero a su destino final o para proporcionarle un alojamiento razonable.

En el caso de vientos en contra inusualmente fuertes u otras condiciones climáticas exigen que un vuelo operado por Eastern se desvíe para obtener combustible suficiente para satisfacer las regulaciones de reserva de combustible de la FAA y/o garantizar la seguridad del vuelo, el Pasajero reconoce que el vuelo desviado continuará siendo tratado como servicio ininterrumpido para todos los fines legales, reglamentarios y de informes. El vuelo se considerará sin escalas, ya sea que la decisión de desvío se haya tomado en el camino o por el personal de planificación de vuelos de Eastern antes de la salida, y no dará lugar a ninguna responsabilidad por parte de Eastern.

- (2) **Cambios de Horario de Vuelo.** Los horarios de los vuelos están sujetos a cambios sin previo aviso, y los horarios que se muestran en los horarios publicados, las reservas confirmadas y la publicidad de Eastern no están garantizados. En ocasiones, sin previo aviso a los Pasajeros, Eastern puede necesitar sustituir otras aeronaves y puede cambiar, agregar u omitir paradas intermedias. Eastern no puede garantizar que los Pasajeros hagan conexiones a otros vuelos con Eastern u otras aerolíneas. En caso de cambios en el horario de vuelos o retiros del servicio, Eastern intentará notificar a los Pasajeros afectados lo antes posible, y se le ofrecerá un reembolso completo o, a su exclusivo criterio, transporte alternativo.
- (3) En el caso de una cancelación o conexión incorrecta con un vuelo de Eastern, si las opciones de cambio de reserva están disponibles al día siguiente, y la cancelación fue por culpa de Eastern, podemos ofrecer alojamiento en un hotel durante la noche para huéspedes no locales. Sin embargo, si la cancelación o la falta de conexión se deben a un clima severo, demoras impuestas por el Control de Tráfico Aéreo u otras condiciones fuera del control de Eastern (incluidos, pero no limitados a, actos de Dios, eventos de fuerza mayor, huelgas, conmociones civiles, embargos, etc. guerras, hostilidades u otros disturbios, ya sean reales, amenazados o denunciados, no se ofrecerán dichos alojamientos. No se proporcionará alojamiento a un huésped en ningún vuelo que se retrase o cancele en la ciudad de origen en la reserva del huésped.
- (4) **Limitación de Responsabilidad.** Excepto en la medida prevista anteriormente en esta Sección 9(a), Eastern no será responsable de ninguna falla o demora en la operación de cualquier vuelo, con o sin aviso por razones de seguridad de la aviación o cuando sea aconsejable, a su exclusivo criterio,

debido a Eventos de Fuerza Mayor, que incluyen, entre otros, actos de Dios, eventos meteorológicos, como tormentas, lluvia, viento, fuego, niebla, inundaciones, terremotos, neblina o erupción volcánica. También incluye, sin limitaciones, acciones gubernamentales, disturbios o condiciones internacionales potencialmente volátiles, conmociones civiles, disturbios, embargos, guerras u hostilidades, ya sean reales, amenazadas o denunciadas, huelgas, paro laboral, desaceleración, cierre patronal o cualquier otra disputa relacionada con lo laboral que involucre o afecte el servicio de Eastern, dificultades mecánicas por parte de entidades distintas a Eastern, restricciones a las operaciones de Eastern impuestas por el Control de Tráfico Aéreo, incapacidad para obtener combustible debido a factores fuera del control de Eastern, falta de puertas de aeropuerto, mano de obra o instalaciones de aterrizaje adecuadas para el vuelo en cuestión o cualquier hecho no razonablemente proyectado, anticipado o previsto por Eastern.

#### b. Procedimientos de Denegación de Abordaje

- (1) Las siguientes definiciones, según lo prescrito en 14 CFR § 250.1, se refieren únicamente a las disposiciones de compensación de embarque denegadas de este Artículo:
  - (i) **Aeropuerto** significa el aeropuerto en el que está previsto que llegue el vuelo directo o de conexión en el que el Pasajero tiene espacio reservado confirmado, o algún otro aeropuerto que preste servicios en la misma área metropolitana, siempre que se acepte el transporte al otro aeropuerto (utilizado) por el pasajero.
  - (ii) **Transporte Alternativo** significa transporte aéreo con una reserva confirmada sin cargo adicional, operado por un Eastern como se define a continuación, u otro transporte aceptado y utilizado por el pasajero en caso de denegación de abordaje.
  - (iii) **Clase de Servicio** significa sentarse en la misma clase de cabina, como Primera Clase, Negocios o Económica, o en la misma zona de asientos si Eastern tiene más de un producto de asientos en la misma cabina, como Económica y Económica Premium.
  - (iv) **Espacio Reservado Confirmado** significa espacio en una fecha específica y en un vuelo y clase de servicio específicos de Eastern

que ha sido solicitado por un pasajero, incluido un pasajero con una " Reserva Confirmada de Tarifa Cero" y que Eastern o su agente ha verificado, mediante la notación apropiada en la Reserva Confirmada o de cualquier otra manera provista por Eastern, como reservada para el alojamiento del pasajero.

- (v) **Tarifa** significa el precio pagado por el transporte aéreo, incluidos todos los impuestos y tasas obligatorios. No incluye tarifas complementarias por servicios opcionales.
- (vi) **Escala** significa una interrupción deliberada de un viaje por parte del Pasajero, programada para exceder las cuatro horas, en un punto entre el lugar de partida y el lugar de destino final.
- (vii) **Reserva Confirmada de Tarifa Cero** es una Reserva Confirmada adquirida sin un pago monetario sustancial, como mediante el uso de millas de viajero frecuente o cupones, o un boleto de consolidación obtenido después de un pago monetario que no muestra un monto de tarifa para la Reserva confirmada. Una Reserva Confirmada de Tarifa Cero no incluye el transporte aéreo gratuito o de tarifa reducida proporcionado a los empleados e invitados de la aerolínea.

## (2) Solicitud de Voluntarios

- (i) En el caso de un vuelo sobrevendido, antes de negar el abordaje a cualquier pasajero que tenga una Reserva Confirmada en un vuelo sobrevendido, Eastern solicitará a los pasajeros en el área de embarque que renuncien voluntariamente a sus asientos a cambio de una compensación en una cantidad y forma determinado por Eastern. Un "voluntario" es una persona, incluido el titular de una Reserva Confirmada Tarifa Cero, que voluntariamente renuncia a su asiento en respuesta a la solicitud de voluntarios por parte de Eastern y que está dispuesto a aceptar la oferta de compensación de Eastern. Para cualquier otro Pasajero al que se le haya denegado el embarque se considerara que lo ha hecho involuntariamente, incluso si ese Pasajero acepta una compensación por el embarque denegado.

- (ii) Eastern informará a cada Pasajero requerido para ser voluntario para abordaje denegado, en el mismo momento en que Eastern haga la solicitud al Pasajero para que se ofrezca como voluntario y no más tarde, si está en peligro de que se le niegue el abordaje involuntariamente y de ser así, la compensación que Eastern está obligada a pagar si se le niega el abordaje involuntario al Pasajero. Si se presenta una cantidad insuficiente de voluntarios, Eastern puede negar el abordaje a otros Pasajeros de acuerdo con las reglas de prioridad de abordaje de Eastern, como se especifica en la Sección 6, a continuación.
  
- (3) **Condiciones para el Pago de la Compensación a los Pasajeros a los que se Denegó el Abordaje Involuntariamente Debido a una Sobreventa.** Sujeto a la excepción en la Sección 4 a continuación de este Artículo, Eastern ofrecerá a un Pasajero la cantidad de compensación especificada en la Sección 5 de este Artículo, siempre que:
  - (i) El Pasajero tiene una Reserva confirmada, incluida una Reserva confirmada de tarifa cero, para el espacio reservado confirmado y se presenta para el transporte en el momento y lugar apropiados, cumpliendo completamente con los requisitos de Eastern en cuanto a reserva, check-in y aceptabilidad para transporte de acuerdo con este *Contrato de Transporte*; y
  - (ii) Aparte de las razones establecidas en el Artículo 6 anterior, o cuando resulte de la sustitución, por razones operativas o de seguridad, de una aeronave con una capacidad de asiento menor que la aeronave originalmente programada, Eastern no puede acomodar al Pasajero en un vuelo para el cual el Pasajero tiene espacio reservado confirmado, y dicho vuelo sale sin el Pasajero.
  
- (4) **Transporte Comparable.** El Pasajero no será elegible para compensación si Eastern ofrece transporte aéreo comparable u otro transporte utilizado por el Pasajero sin costo adicional, que, en el momento en que se realicen dichos arreglos, esté previsto que llegue al aeropuerto de la próxima escala del Pasajero o, si no hay ninguno, en el aeropuerto del destino final del Pasajero a más tardar una hora después de la hora prevista de llegada del vuelo o vuelos originales del Pasajero.

**(5) Compensación por Abordaje Denegado Involuntariamente por una Sobreventa.**

- (i) Los pasajeros a quienes se les niegue el abordaje involuntariamente en un aeropuerto de EE. UU. serán compensados de acuerdo con 14 CFR § 250.
  - (ii) La compensación será del 200% de la tarifa al destino del pasajero o la primera escala, con un máximo de \$ 675, si Eastern ofrece transporte alternativo que, en el momento en que se realiza el acuerdo, está previsto que llegue al aeropuerto de la primera escala del Pasajero, o, si no la hubiere, el aeropuerto del destino final del Pasajero más de una hora pero menos de cuatro horas después de la hora prevista de llegada del vuelo original del pasajero.
  - (iii) La compensación será del 400% de la tarifa al destino del pasajero o la primera escala, con un máximo de \$ 1,350, si Eastern no ofrece transporte alternativo que, en el momento en que se realiza el acuerdo, está previsto llegar al aeropuerto de la primera escala del Pasajero, o en su defecto, el aeropuerto del destino final del Pasajero menos de cuatro horas después de la hora prevista de llegada del vuelo original del Pasajero.
  - (iv) Eastern pagará una indemnización el día y en el lugar donde se produce el abordaje denegado, excepto que Eastern disponga, para la conveniencia del Pasajero, medios de transporte alternativos que salen antes de que se pueda realizar el pago, se enviará el pago por correo u otro medio dentro de las 24 horas posteriores al momento en que ocurre el embarque denegado.
  - (v) La aceptación de una compensación por parte del Pasajero libera a Eastern de cualquier otra responsabilidad hacia el Pasajero causada por el incumplimiento de Eastern de la reserva confirmada.
- (6) Reglas de Prioridad de Abordaje Denegado.** La prioridad de embarque de Eastern se establece por orden de llegada a medida que se aseguran los

puestos de abordaje. Para determinar a cuáles Pasajeros con espacio reservado confirmado se le negará el abordaje involuntariamente, Eastern negará el abordaje en orden inverso al orden en que se aseguraron las posiciones de abordaje de los Pasajeros (es decir, el último Pasajero que reciba una posición de abordaje será el primer Pasajero en negársele el abordaje involuntariamente en una situación de sobreventa), sin dar preferencia a ninguna persona en particular o categoría de tarifas.

- (7) **Explicación por Escrito de la Compensación por Abordaje Denegado y Reglas de Prioridad de Embarque.** Cuando ocurre un abordaje denegado, Eastern le dará a los Pasajeros a quienes se les niega el abordaje involuntariamente una declaración explicativa por escrito que describe los términos y condiciones de la compensación de abordaje denegado y las reglas de prioridad de abordaje de Eastern.
- (8) Además de la compensación por abordaje denegado especificada en el presente documento, Eastern reembolsará todas las tarifas auxiliares no utilizadas por los servicios opcionales pagados por un pasajero al que se le niega el embarque voluntaria o involuntariamente. Eastern no está obligada a reembolsar las tarifas auxiliares por los servicios que se brindan con respecto al transporte alternativo del pasajero.

### c. Transporte Terrestre

A menos que se indique directamente por Eastern, Eastern no asume la responsabilidad del transporte terrestre de ningún Pasajero o su Equipaje entre cualquier aeropuerto utilizado por Eastern y cualquier otro lugar. El transporte terrestre corre por cuenta del pasajero.

## 11. INFORMACIÓN PERSONAL

El pasajero reconoce que los datos personales se han entregado a Eastern tienen el propósito de hacer una reserva de transporte, obtener servicios auxiliares, facilitar los requisitos de inmigración y entrada, y poner a disposición dichos datos a agencias gubernamentales. Para estos fines, el pasajero autoriza a la Aerolínea a retener dichos datos y a transmitirlos a sus propias oficinas, a otras Operadoras o a los proveedores de dichos servicios, en cualquier país donde se encuentren.

Eastern no recopila información de identificación personal de niños menores de 13 años que no sea la necesaria para hacer una reserva de viaje y se compromete a

cumplir plenamente con la Ley de Protección en Línea para Niños y las regulaciones de la FTC que implementan la Ley (ver 16 C.F.R.312). Para obtener información detallada sobre las políticas de Eastern, consulte su Política de privacidad en [www.goeasternair.com](http://www.goeasternair.com).

## **12. MISCELÁNEOS**

- a. Eastern no considerará ningún reclamo por lesiones personales o muerte de un Pasajero a menos que Eastern reciba una notificación por escrito de dicho reclamo dentro de los 21 días posteriores a la ocurrencia del evento que dio lugar al reclamo.
- b. No se puede mantener ninguna acción legal sobre ningún reclamo descrito anteriormente contra Eastern a menos que comience dentro de un año de la denegación por escrito de Eastern de un reclamo, en su totalidad o en parte.
- c. El presente Contrato de Transporte se regirá e interpretará de conformidad con las leyes del estado de Virginia sin tener en cuenta sus principios de conflicto de leyes.
- d. En caso de que un tribunal de jurisdicción competente determine que un término u otra disposición de este Contrato de Transporte es inválido, ilegal o incapaz de ser ejecutado por alguna norma de ley o política pública, todos los demás términos, disposiciones y condiciones de este Contrato de Transporte permanecerán en plena vigencia y efecto.
- e. Este contrato de transporte representa el acuerdo completo e integrado entre las partes en relación con el transporte por Eastern, y sustituirá a todas las representaciones anteriores, entendimientos o acuerdos relacionados con el mismo, ya sea oral o escrito. Ningún otro pacto, garantía, compromiso o entendimiento puede estar implícito, por ley o en equidad.